



AÑO XVII

PUBLICACIÓN N° DGIRA/028/19

SEMARNAT/DGIRA

CIUDAD DE MÉXICO A 30 DE MAYO DEL 2019

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 23 AL 29 DE MAYO DE 2019 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS)

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	GUANAJUATO	SALAMANCA	11GU2019E0072	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	347 CC SALAMANCA	MIA-REGIONAL	23-MAY-19

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR MEDIO DE UN CICLO COMBINADO (GAS Y VAPOR) CON UNA CAPACIDAD INSTALADA NETA DE 878,83 MW DE ALTA EFICIENCIA CON TECNOLOGÍA DE PUNTA Y DE BAJA EMISIÓN DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA. SE PRETENDE UBICAR AL INTERIOR DEL PREDIO DE LA CENTRAL TERMOELÉCTRICA (CT) SALAMANCA (ACTUALMENTE EN OPERACIÓN) UBICADA EN EL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO. ESTARÁ CONFORMADO POR UN ARREGLO DE DOS (2) TURBINAS DE GAS, DOS (2) GENERADORES DE VAPOR POR RECUPERACIÓN DE CALOR Y UNA (1) TURBINA DE VAPOR CON AEROCONDENSADOR. SU INTERCONEXION SE HARÁ DE FORMA AÉREA O SUBTERRÁNEA CON LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA (SE) DE LA CT SALAMANCA (EN OPERACION), MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE ALIMENTADORES EN TENSIÓN DE 400 KV Y/O 230 KV; ASÍ COMO TODOS LOS SISTEMAS AUXILIARES NECESARIOS PARA QUE EN CONJUNTO PROPORCIONEN LA CAPACIDAD NETA GARANTIZADA. EL ABASTECIMIENTO DE GAS NATURAL SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE UN DUCTO QUE PARTIRÁ DE LA ESTACIÓN DE REGULACIÓN MEDICIÓN Y CONTROL (ERMYC), DEL TRANSPORTISTA TGNH S.A. (CONSTRUIDA Y EN OPERACIÓN) QUE SE LOCALIZA AL NORESTE, FUERA DEL PREDIO DE LA CT SALAMANCA, HASTA LAS TURBINAS DE GAS. POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO, NO SE REQUIERE DE LA REMOCIÓN DE VEGETACIÓN.

2	HIDALGO	EMILIANO ZAPATA	13HI2019E0023	SOLAR ENERGY I, S. DE R. L. DE C. V.	SANTA CLARA F. V.	MIA.-REGIONAL	27-MAY-19
---	---------	-----------------	-------------------------------	--------------------------------------	-------------------	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN PARQUE FOTOVOLTAICO CON UNA CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE 210 MWDC Y ESTARÁ CONFORMADO POR 583,360 PANELES DE 360 MW CADA UNO MONTADOS EN ESTRUCTURAS CON SEGUIDORES DE UN EJE HORIZONTAL CONECTADOS A INVERSORES (DC/AC), 41 ESTACIONES DE MEDIA TENSIÓN (EMT), RED SUBTERRANEA DE MEDIA TENSIÓN (RTM), SUBESTACIÓN (SE) ELEVADORA DE 34.5 KV/230 KV, LINEA DE TRASMISIÓN ELÉCTRICA (LT) EN 230 KV, SUBESTACIÓN DE MANIOBRAS, SANTA CLARA DE 230KV ÁREA DE OFICINAS Y SERVICIOS, CAMINOS INTERNOS PARA ACCEDER A LAS ESTRUCTURAS DEL PARQUE Y CARRILES DE ACELERACIÓN Y DESACELERACION. LA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO ES DE 5,297,789.02 M2 (529.78 HA), DE LAS CUALES LAS OBRAS PERMANENTES DEL PROYECTO OCUPARAN UN ÁREA DE 3,459,560.28 M2 (345.95 HA) Y LAS OBRAS TEMPORALES 226,445.71 M2 (22.64 HA).

3	JALISCO	JUANACATLAN	14JA2019E0054	CICLO COMBINADO LA CHARRERÍA, S. DE R.L. DE C.V.	SUBESTACION DE MANIOBRAS Y PUNTO DE INTERCONEXION ASOCIADAS A LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO LA CHARRERÍA	MIA.-REGIONAL	28-MAY-19
---	---------	-------------	-------------------------------	--	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE MANIOBRAS DE 400 KV Y EL PUNTO DE INTERCONEXIÓN QUE BUSCA CONDUCIR LA ENERGÍA GENERADA EN LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO LA CHARRERÍA AL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL. EL PROYECTO SE PRETENDE INSTALAR EN UN PREDIO QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 15,1467 HA, DE LAS CUALES 2.5724 HA SERÁN PARA OBRAS TEMPORALES, 4.0676 HA PARA OBRAS PERMANENTES Y 8.50680 HA ESTARÁN LIBRES DE INFRAESTRUCTURA; DE LAS 15.1467 HA QUE CONFORMAN EL PREDIO, EN 12.9192 HA SE REQUIERE DE LA REMOCIÓN DE VEGETACIÓN DE TIPO PASTIZAL HUIZACHAL.

4	QUERETARO	PINAL DE AMOLES	22QE2019FD024	MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES	MODERNIZACION DE CAMINO A BUCARELI DE DERRAMADERO DE BUCARELI A POTRERILLOS, MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO	MIA.-REGIONAL	23-MAY-19
---	-----------	-----------------	---------------	------------------------------	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACION DE 3,078.08 METROS DE UN CAMINO RURAL TIPO E PARA CONVERTIRLO A UN TIPO D, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 7 M Y CORONA DE 6 M, CON DOS CARRILES DE CIRCULACION DE 3 M. PARA LAS OBRAS DEL PROYECTO SE REQUIERE EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE AREAS CON VEGETACION FORESTAL; EL PRTOYECTO SE UBICA DENTRO DEL AREA NATURL PROTEGIDA RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA GORDA.

5	TAMAULIPAS	MATAMOROS	28TM2019HD052	ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL PUERTO DE MATAMOROS	MIA - PARTICULAR	17-MAY-19
---	------------	-----------	-------------------------------	---	---	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ES UN PROYECTO QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL PUERTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS. QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA DE COMPETENCIA DE LA FEDERACIÓN. LA CUAL SERA REALIZADA POR ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMAULIPAS S.A. DE C.V.

2) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 23 AL 29 DE MAYO DE 2019 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS)

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
-----	---------	-----------	---------------	------------	----------	-----------	------------------

1	OAXACA	EL BARRIO DE LA SOLEDAD	20OA2019V0020	FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC S.A. DE C.V.	REHABILITACION DE VIA FERREA MEJORANDO SU CURVATURA Y PENDIENTE, EN 12.65 KMS. DE VIA DE TRAMO CONTINUO, ENTRE EL KM. Z-213+550 AL KM. Z-226+200, CHIVELA-LAGUNAS, OAXACA.	DTU.- MODALIDAD B	24-MAY-19
---	--------	-------------------------	-------------------------------	---	--	-------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE VÍA FÉRREA EXISTENTE DE 12.65 KM, DENTRO DE UN DERECHO DE VÍA PROMEDIO DE 35 M A CADA LADO A PARTIR DEL CENTRO DE LA VÍA, SE REALIZAR SUSTITUCIÓN DE DURMIENTES Y RIEL, ADEMÁS SE LLEVARA A CABO EL AJUSTE PUNTUAL EN ALGUNAS CURVAS PARA MEJORAR EL ALINEAMIENTO DE LA TRAYECTORIA. PARA EL PROYECTO SE REQUIERE DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE ÁREAS FORESTALES EN UNA SUPERFICIE DE 5,347.92 METROS CUADRADOS, CORRESPONDIENTE A VEGETACIÓN SECUNDARIA DE SELVA BAJA CADUCIFOLIA Y DE GALERIA.

3) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN EL PEIA EN LA DGIRA, DEL 23 AL 29 DE MAYO DE 2019 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	01AG2018E0040	SOLAR DE LA SIERRA, S.A.P.I. DE C.V.	AGUASCALIENTES SUR II	MIA.- REGIONAL	09-NOV-18	21-MAY-19	24 MESES 30 AÑOS
2	COLIMA	TECOMAN	06CL2018E0021	GENERACION ENERSI S. A. DE C.V.	PROYECTO HIDROELECTRICO PARA LA GENERACION DE ENERGIA RENOVABLE P.H. TECOMAN UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TECOMAN	MIA.- REGIONAL	19-DIC-18	28-MAY-19	18 MESES 30 AÑOS

3	CHIHUAHUA	JUAREZ	08CI2019E0006	CENTRAL FOTOVOLTAICA BORDER SOLAR NORTE	CENTRAL FOTOVOLTAICA BORDER SOLAR NORTE	MIA-REGIONAL	12-FEB-19	21-MAY-19	16 MESES 35 AÑOS
4	GUANAJUATO	GUANAJUATO	11GU2019M0034	MINA BOLAÑITOS	OPERACION, MANTENIMIENTO, CIERRE Y ABANDONO DEL RECINTO MINERO BOLAÑITOS.	MIA-REGIONAL	28-FEB-19	23-MAY-19	20 AÑOS 5 AÑOS
5	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2018U0204	RANDOLFO BALCAZAR ROMERO	PREPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO DEL CONDOMINIO HABITACIONAL "LAS DELICIAS" CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS, 7 CASAS HABITACION, REHABILITACION DEL AREA DE ACCESO VEHICULAR, CASETA DE VIGILANCIA Y AREAS VERDES, UBICADOS EN CALLE DELICIAS SIN NÚMERO, BARRIO DE SANTA MARÍA AHUACATLÁN, MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO.	MIA-REGIONAL	21-SEP-18	22-MAY-19	24 MESES 50 AÑOS
6	ESTADO DE MEXICO	TEJUPILCO	15EM2018VD301	JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO Y DE IMPACTO AMBIENTAL PARA PAVIMENTAR LA DESVIACIÓN DE LA LABOR DE ZARAGOZA-LLANO GRANDE, MUNICIPIO DE TEJUPILCO	MIA-PARTICULAR	18-DIC-18	08-MAY-19	NO APLICA
7	ESTADO DE MEXICO	IXTAPALUCA	15EM2019E0036	WASTE AND ENERGY VENTURES, S. A. DE C. V.	PLANTA METROPOLITANA DE ENERGIA RENOVABLE EL MILAGRO	MIA-REGIONAL	26-FEB-19	23-MAY-19	6 AÑOS 50 AÑOS
8	NUEVO LEON	SALINAS VICTORIA	19NL2018V0224	KANSAS CITY SOUTHERN DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AMPLIACION DE LADERO EXISTENTE Y CONSTRUCCION DE UN NUEVO LADERO FERROVIARIO ENTRE PLACAS KILOMETRICAS B-1058+600 Y B-1061+800	MIA-REGIONAL	13-DIC-18	13-MAY-19	36 MESES 25 AÑOS
9	OAXACA	SANTA CATARINA IXTEPEJI	20QA2019V0007	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR EN EL TRAMO PARAJE REYNOSO A SANTA MARTHA LATUVI UBICADO EN EL KM 2+100 CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 22 M, EN EL ESTADO DE OAXACA.	MIA-PARTICULAR	06-FEB-19	24-MAY-19	12 MESES 25 AÑOS
10	PUEBLA	ATEMPAN	21PU2018HD036	MUNICIPIO DE ATEMPAN	CAJA DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE EN EL MANANTIAL ATECACALAX, MUNICIPIO DE ATEMPAN	MIA-PARTICULAR	15-JUN-18	07-MAR-19	01 AÑO 20 AÑOS

11	PUEBLA	CORONANGO	21PU2018VD096	GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION DE PASO SUPERIOR VEHICULAR DE LA LATERAL NORTE DEL PERIFERICO ECOLOGICO A LA AUTOPISTA 150 D MEXICO-PUEBLA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLAN, MPIO. DE CORONANGO	MIA- PARTICULAR	11-DIC-18	15-MAR-19	NO APLICA
12	QUERETARO	ARROYO SECO	22QE2018V0054	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL DEL CAMINO EL SABINITO - AGUA DE LOS FRESNOS, SUBTRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 5+326.35, EN EL ESTADO DE QUERETARO	MIA- REGIONAL	21-NOV-18	20-MAY-19	01 AÑO 30 AÑOS
13	TLAXCALA	YAUHQUEMECAN	29TX2019V0004	GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA	PIV OCOTOXCO UBICADO EN EL KM. 34+250 DE LA CARRETERA SAN MARTIN TEXMELUCAN - APIZACO, TRAMO EL MOLINITO - OCOTOXCO, EN EL MUNICIPIO DE YAUHQUEMEHCAN, EN EL ESTADO DE TLAXCALA	MIA- REGIONAL	07-FEB-19	05-ABR-19	NO APLICA
14	VERACRUZ	TUXPAM	30VE2018E0140	TAJIN ENERGIA, S. DE R.L. DE C.V.	CENTRAL DE CICLO COMBINADO TAJIN ENERGIA I	MIA- REGIONAL	16-NOV-18	28-MAY-19	30 MESES 25 AÑOS

4) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 23 AL 29 DE MAYO DE 2019 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	02BC2019HD032	VICTOR MANUEL GOMEZ MARTINEZ	PLANTA DESALADORA PARA USO AGRICOLA LOTE 45 COLONIA JUAN MARIA SALVATIERRA	MIA- PARTICULAR	27-MAY-19

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRETENDE LOCALIZAR EN EL LOTE 45, COLONIA JUAN MARÍA SALVATIERRA, SAN QUINTÍN, B.C., EL PROYECTO CORRESPONDE A LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UNA PLANTA DESALADORA PARA USO AGRÍCOLA PARA TRATAR EL AGUA DE UN POZO AGRÍCOLA SALOBRE Y UTILIZARLA EN EL RIEGO DE CEBOLLA, CHILE Y PEPINO PRINCIPALMENTE, EN EL LOTE NO. 45 DE LA COLONIA JUAN MARÍA SALVATIERRA EN EL VALLE DE SAN QUINTÍN, MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C., LA SALINIDAD DEL POZO ES DE 6,675 MG/L, SIENDO UNA CONCENTRACION ELEVADA PARA LOS CULTIVOS DE INTERES DE ESTE PROYECTO, LOS CUALES REQUIEREN SALINIDAD DE 500 MG/L PARA SU OPTIMO DESARROLLO Y PRODUCCION. CON LA INSTALACION Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DESALADORA MEJORARÍA CONSIDERABLEMENTE EL DESARROLLO DE LOS CULTIVOS, PUES LA DESALADORA TENDRÁ CAPACIDAD PARA PRODUCIR 4.416 L/S DE AGUA CON SALINIDAD DE 200 MG/L DE STD, QUE MEZCLADA CON AGUA MAS SALADA SE PONDRÁN ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS CULTIVOS. EL PROYECTO INVOLUCRA LA CONSTRUCCIÓN DE ALMACÉN PARA ALBERGAR EL SISTEMA DE ÓSMOSIS INVERSA, INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ÓSMOSIS INVERSA, INSTALACIÓN DE 930 M DE TUBERÍA PARA DESCARGA DEL AGUA DE RECHAZO. INSTALACION DE DOS TANQUES DE 2500 L PARA ALIMENTACION DE LA PLANTA DESALADORA. SUBESTACION ELECTRICA. EL AREA TOTAL DEL PROYECTO SERA DE 2,112.49 M2. EL AGUA DE RECHAZO SERA ENVIADA A TRAVÉS DE UNA TUBERIA CON LONGITUD DE 930 METROS Y SERA DESCARGADA EN UN PUNTO DE INTERCONEXION CON UNA TUBERIA EXISTENTE DE OTRA EMPRESA, LA CUAL DARÁ LE DARÁ UN SEGUNDO PROCESO DE DESALACION. LA CAPACIDAD QUE TIENE LA PLANTA DESALADORA ES DE 198,939.6 M3/AÑO (6.31 L/S) CON UNA EFICIENCIA DE 70% QUE EQUIVALEN A 139,257.72 M3/AÑO (4.42 L/S) DE AGUA PRODUCTO Y 59,681.72 M3/AÑO (1.89 L/S) DE AGUA DE RECHAZO. LA SALINIDAD APROXIMADA DEL AGUA DE RECHAZO SERA DE 21,666.67 MG/L

2	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2019TD039	GAIL CHESTNUT N/D	APARTAMENTOS LA VENTANA, MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S.	MIA- PARTICULAR	23-MAY-19
---	---------------------	--------	---------------	-------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LLEVAR A CABO EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN UNA SUPERFICIE DE 3,000 M2 Y POSTERIORMENTE CONSTRUIR UN HOTEL DE 4 NIVELES, 1 LOBBY, PLANTA ALTA DE AZOTEA Y PISCINA. CONSTARA DE 10 DEPARTAMENTOS Y 1 PENT HOUSE ADEMAS DE 11 CAJONES PARA ESTACIONAMIENTO.

3	CAMPECHE	CARMEN	04CA2019ID028	OLAM ENERGY S.A. DE C.V.	OFICINAS ADMINISTRATIVAS, ALMACÉN, PATIO DE FABRICACIÓN, MANTENIMIENTO Y MANIOBRAS	MIA- PARTICULAR	27-MAY-19
---	----------	--------	---------------	--------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN ESTABLECER OFICINAS ADMINISTRATIVAS, ALMACÉN, PATIO DE FABRICACIÓN, MANTENIMIENTO Y MANIOBRAS EN UNA INFRAESTRUCTURA YA REALIZADA CUYO OBJETIVO ES PROPORCIONAR SERVICIOS Y HERRAMIENTAS PARA LA INDUSTRIA PETROLERA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2433.51 M2.

4	CAMPECHE	CARMEN	04CA2019UD029	OSWALDO ROSALES RIVERA	SALA DE FIESTAS	MIA- PARTICULAR	28-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA SALA DE FIESTA.EL SITIO SE DISTRIBUYE EN DOS PROPIEDADES UNA CON 321.701 M2 Y OTRO DE 300.0 M2. CON UNA SUPERFICIE DE 621.701 M2							
5	DURANGO	SANTIAGO PAPASQUIARO	10DU2019MD031	MINERA MEXICANA LA CIENEGA, S.A. DE C.V.	PROYECTO AMPLIACION DE OFICINAS GENERALES, LABORATORIO Y CANAL DE DESVIO EN EL COMPLEJO MINERO LA CIENEGA, MPIO. DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO.	MIA- PARTICULAR	16-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: AMPLIACION DE OFICINAS GENERALES, LABORATORIO Y CANAL DE DESVIO EN EL COMPLEJO MINERO LA CIENEGA, MPIO. DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO.							
6	GUANAJUATO	SILAO	11GU2019UD074	PROMOTORA QUINTA SAN JOSE SA DE CV	PROYECTO PUENTE SOBRE EL ARROYO AGUAS BUENAS EN EL MUNICIPIO DE SILAO, GTO	MIA- PARTICULAR	27-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE UN PUENTE PARA CRUZAR EL CAUCE DEL ARROYO AGUAS BUENAS DE 12.35M DE LONGITUD, ANCHO DE 10.50M, DOS CARRILES DE 4M DE ANCHO, CON BANQUETAS Y PARAPETO DE 1.25M, COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE 129.68M2. EN EL MUNICIPIO DE SILAO, GUANAJUATO, PARA ACCESIBILIDAD DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADA QUINTA LOS ALAMOS.							
7	GUANAJUATO	GUANAJUATO	11GU2019UD075	PROMOTORA LEONESA S.A. DE C.V.	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL PARTICULAR PARA LA OPERACION DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS SOBRE EL AREA FEDERAL DEL ARROYO EL PULQUE, AFLUENTE DEL RIO GUANAJUATO, MUNICIPIO DE GUANAJUATO	MIA- PARTICULAR	28-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SOLICITA AUTORIZACION PARA LA OPERACION DURANTE SU VIDA UTIL DE LAS SIGUIENTES OBRAS YA CONSTRUIDAS 3 PUENTES VEHICULARES, 2 PUENTES PEATONALES, 8 LAVADEROS PARA DIRECCION DE AGUAS PLUVIALES, 14 DESCARGAS O ALCANTARILLAS DE DRENAJE PLUVIAL, MURO DE MAMPOSTERIA CON LECHO DEL ARROYO REVESTIDO CON PIEDRA Y CONCRETO PARA ENCAUZAR AL ARROYO LA OBRA EXISTENTE, 2 ARRIATES PARA PROTECCION DE ARBOLES EXISTENTES Y SUAVIZACION Y ARREGLO DE TALUDES DE ARROYO CON TERRAZAS RECUBIERTAS EN PASTO PARA PREVENIR EROSION Y MEJORA DE PAISAJE, EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO., SOBRE LA ZONA FEDERAL DEL ARROYO EL PULQUE.							
8	GUERRERO	SAN MARCOS	12GE2019FD024	EJIDO LA BARRERA	APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE DE SELVA BAJA CADUCILFOLIA	MIA- PARTICULAR	21-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN EL APROVECHAMINETO DE MADERA EN ROLLO, CARBON, POSTES, HORCONES ETC. EN EL EJIDO LA BARRERA, MUNICIPIO DE SAN MARCOS, ESTADO DE GUERRERO.							
9	GUERRERO	EDUARDO NERI	12GE2019MD023	JOSE PAUL GONZALEZ DIAZ	PROYECTO DENOMINADO BANCO DE MATERIALES EL BALCEADERO	MIA- PARTICULAR	16-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA EXTRACCION DE MATERIAL PETREO DE UN BANCO UBICADO EN EL RIO BALSAS, CON UNA SUPERFICIE DE 15,000 M2, EN EL MUNICIPIO DE EDUARDO NERI, ESRADO DE GUERRERO.							
10	GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ	12GE2019TD022	ORGANIZACION IDEAL S.DE R.L. DE C.V.	COMPLEJO DEPORTIVO ACAPULCO	MIA- PARTICULAR	15-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE UN COMPLEJO DEPORTIVO, EN UN TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 77,858 M2, SOBRE EL CUAL SE PRETENDE AFECTAR POR LAS OBRAS UNA SUPERFICIE DE 69,170.63 M2, EN LA CIUDAD DE ACAPULCO, GUERRERO.							
11	JALISCO	TAPALPA	14JA2019MD054	URBANIZACIONES G Y B, SA DE CV	PROYECTO MINERO PIEDRA BOLA, MUNICIPIO DE TAPALPA, JALISCO	MIA- PARTICULAR	24-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EXTRAER, PRODUCIR, COMERCIALIZAR EL MINERAL DE FIERRO (FE) POR MEDIO DE UN SISTEMA DE EXPLOTACIÓN DESCEDENTE CON BANCOS CON ALTURAS DE 15 METROS Y BERMAS DE 5 METROS DE ANCHO, EN UNA SUPERFICIE DE 18 HAS., ADEMÁS DE CARGAR TORTON Y ENVIAR AL PATIO DE ACOPIO DONDE ESTARÁ UNA PLANTA DE TRITURACIÓN COMPLETA QUE ENTREGARA COMO PRODUCTO. SE LOCALIZA AL 8.0 KMS EN LÍNEA RECTA AL NOROESTE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TAPALPA, LA VIDA ÚTIL DEL PROYECTO SE CONSIDERÓ EN 18 AÑOS, CON EXPLOTACIÓN ANUAL DE 600,000 TONELADAS PARA UN TOTAL DE 107606,194 TONELADAS IN SITU.							
12	JALISCO	PUERTO VALLARTA	14JA2019UD056	PROMOTORA ARENA BLANCA SA. DE CV.	GARZA BLANCA SUR BEACH FRONT	MIA- PARTICULAR	29-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL DESARROLLO GARZA BLANCA SUR BEACH FRONT SE PROYECTA EMPLAZANDO 6 EDIFICIOS A LO LARGO DE 380 METROS DE COSTA EN EL SUR DE PUERTO VALLARTA CONSTARÁ DE 308 CUARTOS DE HOTELEROS. SE ESTABLECE QUE EN LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE NO SE REALIZARÁ NINGÚN TIPO DE ALMACENAMIENTO DE MATERIAL DE CORTE NI AFECTACIÓN A ESTA Y QUE LOS POLÍGONOS DE INTERÉS INCLUYEN CUATRO CONCESIONES DE ZFMT (DGZF-992/06, DGZF-886/04 Y DGZF-887/04) MISMOS QUE YA ESTÁN CEDIDOS A LA PROPIETARIA. LA SUPERFICIE QUE AMPARA ESTE PROYECTO, SOLO ESTABLECE UNA SUPERFICIE DE LOS TÍTULOS DE 7,877.97 M2, YA QUE EL TÍTULO 992/06 INCLUYE ZFMT MAS AL NORTE DEL POLÍGONO DEL PROYECTO. EL DESARROLLO DE LAS OBRAS DE 72 MESES							
13	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2019UD080	ARTURO GERARDO RODARTE LEAL	CONSTRUCCIÓN DE CASAS HABITACIÓN UNIFAMILIARES EN CALLE RINCÓN DEL LAGO, BARRIO DE SAN ANTONIO	MIA- PARTICULAR	27-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE CUATRO CASAS HABITACION UNIFAMILIARES DE TIPO RESIDENCIAL, EN UNA SUPERFICIE DE 796.80 M2 DE UN TOTAL DE 2,562 M2., ADEMÁS DE UN ESTACIONAMIENTO Y LA INSTALACION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.							
14	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2019UD081	BR CAMALEON S.A DE C.V	PLAZA SAN ANTONIO VALLE DE BRAVO	MIA- PARTICULAR	30-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UNA PLAZA COMERCIAL CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR UN ESPACIO DONDE SE PUEDAN OFERTAR DIVERSOS SERVICIOS PARA TODA LA CABECERA MUNICIPAL Y LOS VISITANTES. LA SUPERFICIE CONSIDERADA PARA EL PROYECTO ES DE 6,898.93 M2 DE UN TOTAL DE 8,627.31 M2.							

15	NAYARIT	ACAPONETA	18NA2019PD041	LA DAMARITA, S.P.R. DE R.L.	CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE GRANJA CAMARONERA LA DAMARITA, EJIDO VALLE DE LA URRACA, MUNICIPIO DE ACAPOONETA, NAYARIT.	MIA- PARTICULAR	24-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UNA GRANJA ACUICOLA EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 19.88 HECTAREAS, CUENTA CON 2 RESERVIOS Y 3 ESTANQUES CONSTRUIDOS.							
16	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	18NA2019TD040	BANCO MONEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO	MIA-P OPERACION DE LA CASA SANBORN EN EL MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAY	MIA- PARTICULAR	23-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACION DE UNA CASA HABITACION EXISTENTE EN EL LOTE DENOMINADO LOTE 2, CON UNA SUPERFICIE DE 582.38 METROS CUADRADOS, EN EL CONDOMINIO PUNTA TORTUGAS, DENTRO DEL CONDOMINIO EL FARALLON DE COSTA BANDERAS, NAYARIT.							
17	NAYARIT	COMPOSTELA	18NA2019TD042	DAVID GUSTAVO SILVA NUÑO	MAR SOL	MIA- PARTICULAR	27-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UNA CASA HABITACION DE DOS PLANTAS, LA PLANTA BAJA ESTA INTEGRADA POR UN ESTACIONAMIENTO PARA TRES VEHICULOS, UN AREA DE LAVADO, BODEGA, MEDIO BAÑO, COCINA, SALA Y COMEDOR; LA PLANTA ALTA TIENE TRES RECAMARAS CADA UNA CON UN BAÑO COMPLETO. LA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO ES DE 934.216 M2 (VER ILUSTRACION II.6), EN LA CUAL EL AREA DE DESPLANTE SERA UNICAMENTE DE 217.408 M2, EL AREA RESTANTE SERA UTILIZADO COMO AREAS VERDES.							
18	NUEVO LEON	GARCIA	19NL2019UD025	TR CUMBRES SA DE CV	DESARROLLO HABITACIONAL CUMBRES DE LA JOYA DE LA MONTAÑA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GARCIA N.L.	MIA- PARTICULAR	24-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REMOCION DE VEGETACION TIPO MATORRAL SUBMONTANO EN UNA SUPERFICIE DE 82156.96 M2 QUE CORRESPONDE A UNA FRACCION DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 85277.35 M2, INMERSO EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 594737.83 M2, PARA LA CONSTRUCCION DE UN DESARROLLO HABITACIONAL EN EL MUNICIPIO DE GARCIA, NUEVO LEON.							
19	NUEVO LEON	JUAREZ	19NL2019UD027	LA CASA DE MODESTO S.A. DE C.V.	LADERAS DE LA SILLA, EN EL MUNICIPIO DE JUAREZ NUEVO LEÓN	MIA- PARTICULAR	29-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REMOCION DE VEGETACION TIPO MATORRAL SUBMONTANO EN CONDICION SECUNDARIA EN UNA SUPERFICIE DE 48998.97 M2 EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 123009.87 M2, PARA LA CONSTRUCCION DE UN PROYECTO HABITACIONAL EN EL MUNICIPIO DE JUAREZ, NUEVO LEON.							
20	QUERETARO	EL MARQUES	22QE2019FD025	RUBA DESARROLLOS S.A DE C.V	RINCONES DEL MARQUES	MIA- PARTICULAR	23-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE CAMBIO DE USO DE SUELO EN AREAS FORESTALES PARA ESTABLECER EL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL RINCONES DEL MARQUES EN UNA SUPERFICIE DE 9,556.33 M2, EN EL MUNICIPIO DEL MARQUES QRO.							
21	QUINTANA ROO	COZUMEL	23QR2019TD050	EL JAGUAR SERVICIOS INMOBILIARIOS SA DE CV	LAKAM-HA COZUMEL, MEXICO	MIA- PARTICULAR	24-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN PARQUE TURÍSTICO CON EXHIBICIÓN DE ESPECIES EN LA SELVA Y EN LA PLAYA, CLUB ACUÁTICO, ÁREAS COMUNES Y DE SERVICIOS, EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 657,512.20 M2							
22	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	23QR2019TD051	MAYAKOBA COUNTRY CLUB SA DE CV	COUNTRY CLUB MAYAKOBA H2	MIA- PARTICULAR	24-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN DESARROLLO RESIDENCIAL, EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5.37 HA. SUPERFICIE DE APROVECHAMIENTO DE 3.58 HA. SUPERFICIE DE CONSERVACIÓN DE 1.78 HA.							
23	VERACRUZ	TUXPAM	30VE2019ID064	SMART PASS, S.A. DE C.V.	MODIFICACION DEL NUMERO DE TANQUES	INFORME PREVENTIVO	28-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PRESENTE PROYECTO SE PRESENTA COMO UNA MODIFICACION AL PROYECTO AUTORIZADO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL CON RESOLUCION NUMERO 30VE200710030. DE FECHA 13 DE MARZO DE 2008, LA MODIFICACION CONSISTE EN EL CAMBIO DE CAPACIDAD DE LOS TANQUES PROPUESTOS EN EL PROYECTO ORIGINAL, QUE CONTEMPLABA LA INSTALACION DE 21 TANQUES DE ALMACENAMIENTO, CON COLOCACION DE 2 TANQUES POR AÑO, LO QUE SERIA UN TOTAL DE 12 AÑOS REQUERIDOS PARA LA INSTALACION A SU MAXIMA CAPACIDAD, EN DOS ETAPAS, PRIMERA ETAPA SE CONCLUYO SATISFACTORIAMENTE SIN NINGUN CAMBIO, Y EN LA SEGUNDA ETAPA DE LA CONTINUACION DEL PROYECTO, SE TENDRAN MODIFICACIONES AL PROYECTO ORIGINAL PROPUESTO, POR TAL MOTIVO SE TENDRA EL SIGUIENTE CRONOGRAMA DE TRABAJO. EN LA CUAL LA DURACION DE LA INSTALACION DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO A MODIFICAR SERA EN LA MISMA FRECUENCIA PROPUESTA INICIALMENTE. LA DURACION DE LA MODIFICACION AL PROYECTO SERA DE 3 AÑOS.							
24	YUCATÁN	MERIDA	31YU2019ED042	INMOBILIARIA CHABLEKAL S.A. DE C.V.	SUBESTACION ELECTRICA COUNTRY CLUB	MIA- PARTICULAR	24-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 30,406.01 M2, DE LOS CUALES 22,991.206 M2 CORRESPONDEN A LAS OBRAS DEL PROYECTO Y DESTINANDO UNA SUPERFICIE DE CONSERVACIÓN DE 7,414.804 M2, SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.							
25	YUCATÁN	HOMUN	31YU2019PD041	JUAN FRANCISCO MOLINA CASARES	GRANJA ACUICOLA DE CAMARON Y TILAPIA, HOMUN.	MIA- PARTICULAR	23-MAY-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CREACIÓN DE UNA GRANJA ACUÍCOLA, CUYAS ESPECIES A CULTIVAR SERÁN EL CAMARÓN BLANCO Y LA MOJARRA TILAPIA, EN UNA SUPERFICIE DE 92,365.00 M2, SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE HOMÚN, YUCATÁN.							

26	YUCATÁN	HUNUCMA	31YU2019TD044	RICARDO ESTEBAN ORELLANA N/D	CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA VIVIENDA PARTICULAR, A UBICARSE EN EL TABLAJE CATASTRAL #5029 DE LA LOCALIDAD COSTERA DE SISAL, MUNICIPIO DE HUNUCMA, YUCATAN.	MIA- PARTICULAR	28-MAY-19
----	---------	---------	---------------	------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA VIVIENDA PARTICULAR SOBRE PILOTES DE UN NIVEL CON PISCINA, ESTACIONAMIENTO Y ÁREAS VERDES, EN UNA SUPERFICIE DE 1,400.83 M2 DE LOS CUALES 420.408 M2 CORRESPONDEN A LAS OBRAS DEL PROYECTO Y DESTINANDO UNA SUPERFICIE DE CONSERVACIÓN DE 980.422 M2, SE UBICA EN LA REGIÓN COSTERA DEL PUERTO DE SISAL, MUNICIPIO DE HUNUCMA, YUCATÁN.

27	ZACATECAS	MAZAPIL	32ZA2019MD029	MINERA CAMINO ROJO S.A. DE C.V.	PROYECTO DE EXPLORACION MINERA SAN TIBURCIO	INFORME PREVENTIVO	27-MAY-19
----	-----------	---------	---------------	---------------------------------	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN MINERA DIRECTA POR MEDIO DE BARRENACIÓN POR EL METODO DE CIRCULACIÓN INVERSA. EL PROYECTO TIENE COMO PRINCIPAL OBJETIVO IDENTIFICAR DEPÓSITOS MINERALES CON VALORES METALICOS., EL PROYECTO SE UBICA EN EL ESTADO DE ZACATECAS EN EL MUNICIPIO DE MAZAPIL EN LA COMUNIDAD DE SAN TIBURCIO CERCANO A LA CABECERA MUNICIPAL.

5) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN DELEGACIONES FEDERALES, DEL 23 AL 29 DE MAYO DE 2019 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
----	---------	-----------	-------	------------	----------	-----------	------------------

1	JALISCO	CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN	14/MA-0461/05/19	SAUL GUILLERMO RAMIREZ GOMEZ	MINA LAS MARIAS	DTU.-MODALIDAD A	24-MAY-19
---	---------	-------------------------------	------------------	------------------------------	-----------------	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO DENOMINADO MINA LAS MARIAS ES UN TERRENO DE 03-00-00 HA, DESTINADO A LA EXPLOTACIÓN DE UNA MINA DE COBRE A CIELO ABIERTO Y CUYAS HECTÁREAS EN SU TOTALIDAD SERÁN DESTINADA PARA CAMBIO DE USO DE SUELO. COMPRENDE UN ÁREA DE EXPLOTACIÓN QUE TENDRÁ UNA SUPERFICIE DE 02-69-00 HA, UN PATIO DE ALMACENAMIENTO CON UN ÁREA DE 00-14-00 HA, UN PATIO DE CARGA Y DESCARGA. EL PROYECTO TENDRÁ UN PERIODO DE VIDA DE 20 AÑOS EN FUNCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DEL MINERAL COBRE A EXPLOTAR.

2	ESTADO DE MEXICO	TENANGO DEL VALLE	15/L7-0616/05/19	EJIDO PUEBLO NUEVO	DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO, EJIDO PUEBLO NUEVO	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	24-MAY-19
---	------------------	-------------------	------------------	--------------------	---	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE, CON LA FINALIDAD DE DARLE MANEJO AL ECOSISTEMA MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROTECCION, CONSERVACION, RESTAURACION Y FOMENTO. MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO SE PRETENDE LA EXTRACCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS CON CARACTERISTICAS FENOTIPICAS Y GENOTIPICAS NO DESEABLES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLAGADOS, MAL CONFORMADOS, DECREPITOS, PARA MEJORAR LA MASA FORESTAL EN EL PREDIO Y CON ESTO, LOGRAR MAYORES INCREMENTOS. EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZARLO EN UN CICLO DE CORTA DE DIEZ AÑOS CON DIEZ INTERVENCIONES, EN UNA SUPERFICIE DE 358.35 HECTAREAS DE UN TOTAL DE 917.29 HECTAREAS.

3	ESTADO DE MEXICO	ZINACANTEPEC	15/L7-0722/05/19	EJIDO SAN PEDRO TEJALPA	DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO EJIDO SAN PEDRO TEJALPA	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	28-MAY-19
---	------------------	--------------	------------------	-------------------------	---	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE, CON LA FINALIDAD DE DARLE MANEJO AL ECOSISTEMA MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROTECCION, CONSERVACION, RESTAURACION Y FOMENTO. MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO SE PRETENDE LA EXTRACCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS CON CARACTERISTICAS FENOTIPICAS Y GENOTIPICAS NO DESEABLES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLAGADOS, MAL CONFORMADOS, DECREPITOS, PARA MEJORAR LA MASA FORESTAL EN EL PREDIO Y CON ESTO, LOGRAR MAYORES INCREMENTOS. EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZARLO EN UN CICLO DE CORTA DE DIEZ AÑOS CON DIEZ INTERVENCIONES, EN UNA SUPERFICIE DE 217.26 HECTAREAS DE UN TOTAL DE 508.67 HECTAREAS.

4	ESTADO DE MEXICO	VILLA GUERRERO	15/L7-0749/05/19	BIENES COMUNALES DE ZACANGO	DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO, BIENES COMUNALES ZACANGO	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	29-MAY-19
---	------------------	----------------	------------------	-----------------------------	---	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE, CON LA FINALIDAD DE DARLE MANEJO AL ECOSISTEMA MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROTECCION, CONSERVACION, RESTAURACION Y FOMENTO. MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO SE PRETENDE LA EXTRACCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS CON CARACTERISTICAS FENOTIPICAS Y GENOTIPICAS NO DESEABLES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLAGADOS, MAL CONFORMADOS, DECREPITOS, PARA MEJORAR LA MASA FORESTAL EN EL PREDIO Y CON ESTO, LOGRAR MAYORES INCREMENTOS. EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZARLO EN UN CICLO DE CORTA DE DIEZ AÑOS CON DIEZ INTERVENCIONES, EN UNA SUPERFICIE DE 554.62 HECTAREAS DE UN TOTAL DE 1,804.56 HECTAREAS.

5	ESTADO DE MEXICO	AMANALCO	15/L7-0777/05/19	BIENES COMUNALES DE SAN BARTOLO AMANALCO	DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO BIENES COMUNALES DE SAN BARTOLO AMANALCO	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	30-MAY-19
---	------------------	----------	------------------	--	--	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE, CON LA FINALIDAD DE DARLE MANEJO AL ECOSISTEMA MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROTECCION, CONSERVACION, RESTAURACION Y FOMENTO. MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO SE PRETENDE LA EXTRACCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS CON CARACTERISTICAS FENOTIPICAS Y GENOTIPICAS NO DESEABLES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLAGADOS, MAL CONFORMADOS, DECREPITOS, PARA MEJORAR LA MASA FORESTAL EN EL PREDIO Y CON ESTO, LOGRAR MAYORES INCREMENTOS. EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZARLO EN UN CICLO DE CORTA DE DIEZ AÑOS CON DIEZ INTERVENCIONES, EN UNA SUPERFICIE DE 405.4 HECTAREAS DE UN TOTAL DE 1,033.82 HECTAREAS.

6	ESTADO DE MEXICO	AMATEPEC	15/MA-0753/05/19	GRUPO LOGISTICO RTM S. DE R.L. DE C.V,	DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL, MODALIDAD A	DTU.-MODALIDAD A	29-MAY-19
---	------------------	----------	------------------	--	--	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE TRITURACION, PATIO DE MINERAL Y UN CAMINO CON SUPERFICIE TOTAL DE 11.565 HECTAREAS, SIENDO EL OBJETIVO PRINCIPAL LA EXTRACCION DE MINERAL DE SILICATO DE MAGNESIO (SERPENTINITA) A CIELO ABIERTO EN DOS ZONAS DE APROVECHAMIENTO. LA VIDA UTIL DEL PROYECTO SERA DE 25 AÑOS PARA DESPUES SER REINCORPORADA DICHA ZONA A UN USO FORESTAL NUEVAMENTE.

7	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2019UD079	JACQUELINE DITHURBIDE TOCA	CASA DEL ARBOL	DTU.-MODALIDAD B	24-MAY-19
---	------------------	----------------	---------------	----------------------------	----------------	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONCLUSION DE UNA CASA HABITACION CUYA OBRA SE ENCUENTRA EN BASE A UNA CONSTRUCCION Y PLATAFORMAS EXISTENTES DE TIPO RESIDENCIAL ALTO, DESARROLLADO EN UN SEMISOTANO Y DOS NIVELES. ADEMAS SE CONSIDERA CONSTRUIR UNA CASETA DE VIGILANCIA, CANCHA DE PADEL ASI COMO UN CAMINO DE ACCESO, ANDADORES Y GLORIETA EN UNA SUPERFICIE DE 1,540 M2. DE UN TOTAL DE 13,410 M2.

8	TAMAULIPAS	ANTIGUO MORELOS	28/L7-0348/05/19	EJIDO GUADALUPE MAINERO	DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EN EL N.C.P.A. GUADALUPE, MAINERO, MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS.	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	27-MAY-19
---	------------	-----------------	------------------	-------------------------	--	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZAR UNA ACTIVIDAD FORESTAL MADERABLE CON EL FIN DE CONTROLAR EL APROVECHAMIENTO MEDIANTE LAS DIVERSAS DISPOSICIONES QUE TIENDAN A DIRIGIR Y A REGULAR EL APROVECHAMIENTO FORESTAL EN UNA SUPERFICIE DE 544-28-00 HECTÁREAS, EN EL N.C.P.A. GUADALUPE MAINERO, DURANTE UN PERIODO DE 7 AÑOS.

9	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2019TD043	BEATRIZ LOSA PONCE	CONSTRUCCION Y OPERACION DE DEPARTAMENTOS SABBIA KM 31.	DTU.-MODALIDAD B	27-MAY-19
---	---------	----------	---------------	--------------------	---	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN DESARROLLO INMOBILIARIO, TIPO VILLA FRENTE AL MAR, QUE CONSTA DE 8 VILLAS DE 1 NIVEL CADA UNA, ÁREA DE ESTACIONAMIENTO, ÁREAS COMUNES Y ÁREAS VERDES, EN UN POLIGONO DE 3,750.00 M2 DE LOS CUALES 1,350.01 M2 CORRESPONDEN A LAS OBRAS DEL PROYECTO Y DESTINANDO UNA SUPERFICIE DE CONSERVACIÓN DE 2,400.00 M2, SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

6) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 23 AL 29 DE MAYO DE 2019 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2017MD025	GIBRANN FRANCISCO PELAYO ROBLES	BANCO DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS ARROYO EL SALTO.	MIA.-PARTICULAR	03-MAY-17	07-MAY-19	5 AÑOS
2	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2017TD059	GRAN ARMEE DEL CABO, S.A. DE C.V.	MAVILA	MIA.-PARTICULAR	13-OCT-17	12-ABR-18	2 AÑOS Y 4 MESES Y 50 AÑOS
3	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2018TD020	JAMES JOSEPH DOBIES	CASA JAMES JOSEPH DOBIES, EL PESCADERO, MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S.	DTU.-MODALIDAD B	26-MAR-18	04-ABR-19	5 AÑOS Y 20 AÑOS
4	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2018TD051	AVENTURAS Y EXPEDICIONES DE LOS CABOS, S.A. DE C.V.	COMEDOR DE PLAYA E INSTALACIONES DE SERVICIOS AVENTURAS Y EXPEDICIONES DE LOS CABOS	MIA.-PARTICULAR	13-JUN-18	03-AGO-18	10 AÑOS Y 50 AÑOS
5	BAJA CALIFORNIA SUR	COMONDU	03BS2018VD046	PRODUCTOS PESQUEROS DE MATANCITAS S.A. DE C.V.	REGULARIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL AERÓDROMO DE PUERTO ADOLFO LO PEZ MATEOS	MIA.-PARTICULAR	24-MAY-18	27-NOV-18	30 AÑOS
6	COAHUILA	OCAMPO	05CO2018MD046	MINERA LA ENCANTADA, S.A. DE C.V.	PROYECTO CAVING LA PRIETA	DTU.-MODALIDAD B	06-JUL-18	16-ABR-19	4 AÑOS
7	DURANGO	PENON BLANCO	10DU2018FD076	CINTHIA LIZETH RAMIREZ ROSAS	AGREGADOS PROYECTO PARA EL APROVECHAMIENTO DE MATERIALES PETREOS DENOMINADO AGRAGADOS LOGMINE.	MIA.-PARTICULAR	10-DIC-18	13-MAY-19	8 AÑOS
8	DURANGO	TAMAZULA	10DU2018MD069	CONSTRUCTORA MAREDSHE S.A. DE C.V.	EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS EN UN TRAMO DEL CAUCE DEL RIO TAMAZULA A CONCESIONAR A LA EMPRESA CONSTRUCTORA MAREDSHE S.A. DE C.V.	MIA.-PARTICULAR	06-NOV-18	08-MAY-19	NEGATIVA

9	GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ	12GE2019MD008	JORGE LUNA MORALES	MIA, PART. DENOMINADO EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS AGUAS CALIENTES, MPIO. ACAPULCO, GRO.	MIA.-PARTICULAR	21-MAR-19	24-MAY-19	TRES AÑOS OPERACION
10	GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ	12GE2019TD006	BHRE BAYAM SAPI DE CV	CONSTRUCCION DE AMENIDADES EN ZFMT Y TGM BAYAM RESIDENCES ACAPULCO	MIA.-PARTICULAR	22-FEB-19	24-MAY-19	01 AÑO CONSTRUCCION Y 50 AÑOS OPERACION
11	GUERRERO	TECPAN DE GALEANA	12GE2019VD001	ELIZABETH LOPEZ SANTIAGO	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR ARROYO LA ORDEÑA	MIA.-PARTICULAR	09-ENE-19	09-MAY-19	24 MESES CONSTRUCCION Y 50 AÑOS OPERACION
12	GUERRERO	ALCOZAUCA DE GUERRERO	12GE2019VD002	JULIO ARMANDO RAMIREZ JUAREZ	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR ITACUAN ACCESOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MPIO. DE ALCOZAUCA	MIA.-PARTICULAR	10-ENE-19	15-MAY-19	01 AÑO Y 50 AÑOS OPERACION
13	ESTADO DE MEXICO	CUAUTITLAN IZCALLI	15EM2013ED031	SULZER PUMPS MEXICO, S.A. DE C.V.	INSTALACION Y OPERACION DE UNA PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA	MIA.-PARTICULAR	13-SEP-13	09-DIC-13	20.6 AÑOS
14	ESTADO DE MEXICO	AXAPUSCO	15EM2013ED033	EVM ENERGIA DEL VALLE DE MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.	ENERGIA DEL VALLE DE MEXICO1	MIA.-PARTICULAR	07-OCT-13	22-NOV-13	20 AÑOS
15	ESTADO DE MEXICO	TEMASCALTEPEC	15EM2013ED040	COMUNAL SAN FRANCISCO OXTOTILPAN	LINEA DE DISTRIBUCION ELECTRICA	MIA.-PARTICULAR	11-NOV-13	13-MAR-14	2 AÑOS
16	ESTADO DE MEXICO	AMANALCO	15EM2013FD022	CANDIDO ZARZA VERA	APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORSTALES MADERABLES	MIA.-PARTICULAR	14-JUN-13	14-AGO-13	NO APLICA
17	ESTADO DE MEXICO	SAN JOSE DEL RINCON	15EM2013FD032	EJIDO LOS LOBOS DOTACION	APROVECHAMIENTO DE MUSGO	INFORME PREVENTIVO	20-SEP-13	18-OCT-13	5 AÑOS
18	ESTADO DE MEXICO	LERMA	15EM2013FD039	DESARROLLO Y ECOLOGIA, S.A. DE C.V.	CONJUNTO URBANO RESIDENCIAL RESERVA SANTA FE	MIA.-PARTICULAR	24-OCT-13	10-ABR-13	NO APLICA
19	ESTADO DE MEXICO	SAN JOSE DEL RINCON	15EM2013FD041	RAMIRO ACEVEDO RODRIGUEZ	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES (MUSGO) EN EL ZOPILOTE LOS SAUCOS	INFORME PREVENTIVO	19-NOV-13	16-DIC-13	4 AÑOS
20	ESTADO DE MEXICO	TEPOTZOTLAN	15EM2013GD036	CONSORCIO MEXIGAS, S.A. DE C.V.	EM-19 TEPOZOPARK, INSTALACION DE UNA RED DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL	INFORME PREVENTIVO	14-OCT-13	26-NOV-13	INDEFINIDA
21	ESTADO DE MEXICO	CHALCO	15EM2013HD028	CONSORCIO DE INGENIERIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE UNA ALCATARILLA DE LLEGADA PARA LA RECEPCION DE LAS AGUAS PROVENIENTES DE LA DERIVACION DE CUADAL DEL CANAL NORTE A CONSTRUIRSE EN LA CALLE SANTA CRUZ EN LA COLINDANCIA NORTE CANAL MARAVILLA	MIA.-PARTICULAR	22-AGO-13	13-NOV-14	NO APLICA
22	ESTADO DE MEXICO	TULTITLAN	15EM2013ID024	AZINSA OXIDOS S.A. DE C.V.	IMPLEMENTACION DE CO-PROCESAMIENTO DE TIERRAS DE ACERIA	INFORME PREVENTIVO	03-JUL-13	16-JUL-13	NO APLICA

23	ESTADO DE MEXICO	TENANGO DEL VALLE	15EM2013ID030	RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE, S.A. DE C.V.	AMPLIACIÓN DE LA OPERACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO MEDIANTE LA INCINIRACION DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO- INFECCIOSOS PATOLOGICOS Y LA ESTERIZACION Y MOLIENDA DE LOS RECIDOS PELIGROSOS BIOLOGICOS INFECCIOSOS EXCETO PATOLOGICOS Y RECICLAJE DE HIDROCRBUROS Y SOLVENTES USADOS	MIA.-PARTICULAR	04-SEP-13	04-DIC-13	NO APLICA
24	ESTADO DE MEXICO	DONATO GUERRA	15EM2013MD016	EXPLORACIONES MINERAS PEÑOLES	EXPLORACION MINERA DONATO GUERRA	MIA.-PARTICULAR	21-MAY-13	08-AGO-13	10 AÑOS
25	ESTADO DE MEXICO	TEMASCALTEPEC	15EM2013MD019	LA GUITARRA COMPAÑIA MINERA S.A. DE C.V.	EXPLORACION MINERA DIRECTA EN LOS MUNICIPIOS TEMASCALTEPEC Y SAN SIMON DE GUERRERO	MIA.-PARTICULAR	31-MAY-13	03-SEP-13	10 AÑOS
26	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2013UD037	CARLOS ALEJANDRO CREEL CARRERA	CASA LA PALOMA	MIA.-PARTICULAR	18-OCT-13	22-ENE-14	NO APLICA
27	ESTADO DE MEXICO	HUIXQUILUCAN	15EM2013UD043	CENTROS CULTURALES DE MEXICO, A.C	CONSTRUCCION DE INSTALACIONES EDUCATIVAS	MIA.-PARTICULAR	03-DIC-13	31-MAR-14	12 MESES
28	ESTADO DE MEXICO	APAXCO	15EM2013VD023	H. AYUNTAMIENTO DE APAXCO	CAMINO PEREZ DE GALEANA CAMINO HACIENDA VIEJA- SANTA MARIA AJOLOAPN	MIA.-PARTICULAR	19-JUN-13	27-AGO-13	NO APLICA
29	ESTADO DE MEXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	15EM2014ED011	EMPAQUES MODERNOS SAN PABLO, S.A. DE C.V.	COGENERACION DE ENRGIA ELECTRICA Y VAPOR	MIA.-PARTICULAR	04-FEB-14	06-MAY-14	NO APLICA
30	ESTADO DE MEXICO	SAN JOSE DEL RINCON	15EM2014FD005	EJIDO LOS LOBOS DOTACION	APROVECHAMIENTO DE VARA DE PERLILLA	INFORME PREVENTIVO	17-ENE-14	21-JUN-14	5 AÑOS
31	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2014FD008	FERNANDO STEPHAN GUTIERREZ AHRENSBURG	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL TERMINO DE LA CONSTRUCCION DEL CONJUNTO RESIDENCIAL SAN GASPAR, MUNICIPIO DE VALLE BREVO, MEXICO	MIA.-PARTICULAR	24-ENE-14	24-ABR-14	NO APLICA
32	ESTADO DE MEXICO	COATEPEC HARINAS	15EM2014FD054	EJIDO PALO SECO	PROGRAMA DE MANEJO PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES Y EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.	MIA.-PARTICULAR	07-NOV-14	20-ABR-15	NO APLICA
33	ESTADO DE MEXICO	AXAPUSCO	15EM2014G0050	FASTER NATURAL GAS, S. A. DE C. V.	REGISTRO DE INTERCONEXION Y CITY GATE PARA LA EMPRESA FASTER NATURAL GAS, S. A. DE C. V.	MIA.-PARTICULAR	04-NOV-14	27-FEB-15	NO APLICA
34	ESTADO DE MEXICO	CUAUTITLAN	15EM2014HD014	SANTA MARIA INDUSTRIAL PARTNERS LP.	PLANTA DE TRTAMIENTO DE AGUAS	MIA.-PARTICULAR	12-FEB-14	25-JUN-14	15 AÑOS

35	ESTADO DE MEXICO	NAUCALPAN DE JUAREZ	15EM2014HD028	PROACTIVA MEDIO AMBIENTE SETASA, S.A. DE C.V.	RELLENO SANITARIO	MIA.-PARTICULAR	12-MAY-14	01-SEP-14	6 MESES
36	ESTADO DE MEXICO	HUIXQUILUCAN	15EM2014HD039	COMPAÑIA OPERADORA DE FRACCIONAMIENTOS BR, S.A. DE C.V.	MEJORAMIENTO DE BARRANCA RH-4	MIA.-PARTICULAR	25-AGO-14	19-DIC-14	8 MESES
37	ESTADO DE MEXICO	HUIXQUILUCAN	15EM2014HD043	COMPAÑIA OPERADORA DE FRACCIONAMIENTOS BR, S.A. DE C.V.	MEJORAMIENTO BARRANCA RS-4A	MIA.-PARTICULAR	12-SEP-14	18-DIC-14	8 MESES
38	ESTADO DE MEXICO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	15EM2014HD049	CENTRO CORPORATIVO ESMERALDA, S.A. DE C.V.	ENCAUSAMIENTO DEL RIO SAN JAVIER, CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR Y UN PUENTE PEATONAL PARA EL PROYECTO DENOMINADO RESERVA ESCONDIDA	MIA.-PARTICULAR	27-OCT-14	30-MAR-15	9 MESES
39	ESTADO DE MEXICO	ZUMPAHUACAN	15EM2014I0020	PLANTA DE BIODIESEL YAOTEC, S. C. DE P. DE R. L. DE C. V.	PLANTA DE BIODIESEL YAOTEC, S. C. DE P. DE R. L. DE C. V.	MIA.-PARTICULAR	21-MAR-14	12-SEP-14	NO APLICA
40	ESTADO DE MEXICO	OCOYOACAC	15EM2014ID021	SANOFI AVENTIS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	NUEVOS EDIFICIOS DE MANUFACTURA DE PRODUCTOS LIQUIDOS Y CEFALOSPORINICOS Y CONSTRUCCION	MIA.-PARTICULAR	10-MAR-14	24-ABR-14	NO APLICA
41	ESTADO DE MEXICO	TOLUCA	15EM2014ID042	SIGNA, S.A. DE C.V.	PLANTA DE SECADO E HIDROGENACION	INFORME PREVENTIVO	05-SEP-14	06-OCT-14	NO APLICA
42	ESTADO DE MEXICO	IXTAPAN DE LA SAL	15EM2014MD002	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ PEREZ	MINA DE DIOS	MIA.-PARTICULAR	14-ENE-14	18-JUL-14	NO APLICA
43	ESTADO DE MEXICO	TEMASCALTEPEC	15EM2014MD025	LA GUITARRA COMPAÑIA MINERA S.A. DE C.V.	EXPLORACION DIRECTA BARRENACION DIAMANTE	INFORME PREVENTIVO	11-ABR-14	15-MAY-14	2 AÑOS
44	ESTADO DE MEXICO	EL ORO	15EM2014MD027	MINERA CCM EL ORO JALES, S.A. DE C.V.	PROYECTO DE EXPLORACION MINERA DIRECTA EL ORO	INFORME PREVENTIVO	06-MAY-14	30-MAY-14	6 MESES
45	ESTADO DE MEXICO	SAN SIMON DE GUERRERO	15EM2014MD029	LA GUITARRA COMPAÑIA MINERA S.A. DE C.V.	AMPLIACION DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD MINERA LA GUITARRA	MIA.-PARTICULAR	12-MAY-14	22-ABR-15	15 AÑOS
46	ESTADO DE MEXICO	ZACUALPAN	15EM2014MD047	MINERA EL PORVENIR DE ZACUALPAN, S.A. DE C.V.	PRESA DE JALES 3	MIA.-PARTICULAR	10-OCT-14	19-MAR-15	9 MESES
47	ESTADO DE MEXICO	LERMA	15EM2014MD057	MINA PICA PIEDRA, S.A. DE C.V.	AMPLIACION DE APROVECHAMIENTO DE MATERIALES PETREOS MINA PICA PIEDRA	MIA.-PARTICULAR	24-NOV-14	22-MAY-15	25 AÑOS
48	ESTADO DE MEXICO	DONATO GUERRA	15EM2014MD059	JORGE EUGENIO DE LA TORRE CARRANZA	BANCO DE MATERIALES PETREOS SAN JUAN XOCONUSCO	MIA.-PARTICULAR	04-DIC-14	28-MAY-15	10 AÑOS
49	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2014U0002	CARLOS DAYAN HARARI Y COPROPIETARIOS	MIA.-P PARA LA CONSTRUCCION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE 8 CASAS Y REHABILITACION DE VIALIDAD EN LOTE E, CALLE RUTA DEL LAGO 265 AVANDARO, VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MEXICO.	MIA.-PARTICULAR	16-ENE-14	31-ENE-14	NO APLICA

50	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2014UD026	PHILIPPE BENJAMIN MICHEL SOUROUJON MULLIR	CONJUNTO RESIDENCIAL RUTA DL BOSQUE	MIA.-PARTICULAR	21-ABR-14	29-JUL-14	10 MESES
51	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2014UD030	VALLE WIND, S.A. DE C.V.	CONDOMINIO RESIDENCIAL MONTE ALTO II	MIA.-PARTICULAR	14-MAY-14	14-AGO-14	NO APLICA
52	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2014UD031	VALLE WIND, S.A. DE C.V.	CONDOMINIO RESIDENCIAL MONTE ALTO I	MIA.-PARTICULAR	14-MAY-14	14-AGO-14	NO APLICA
53	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2014UD034	CARLOS ALEJANDRO CREEL CARRERA	CONSTRUCCION VIVIENDA UNIFAMILIAR CASA LA PALOMA	MIA.-PARTICULAR	06-JUN-14	10-JUL-14	1 AÑO
54	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2014UD035	VALLE WIND, S.A. DE C.V.	CLUB RESIDENCIAL PUERTA DEL LAGO	MIA.-PARTICULAR	10-JUL-14	20-ENE-15	NO APLICA
55	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2014UD038	VALLE WIND, S.A. DE C.V.	CONDOMINIO HORIZONTAL PUNTA SUR	MIA.-PARTICULAR	14-AGO-14	02-MAR-15	5 AÑOS
56	ESTADO DE MEXICO	LERMA	1SEM2014UD045	INMOBILIARIA HSEA, S.A. DE C.V.	ZONA RECREATIVA DEPROTIVA CONJUNTO TOLUCA, EN LERMA ESTADO DE MEXICO.	MIA.-PARTICULAR	17-SEP-14	23-MAR-15	NO APLICA
57	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2014UD046	JOSE MIGUEL CAMPERO CUENCA	UNIVERSIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	MIA.-PARTICULAR	22-SEP-14	23-FEB-15	6 MESES
58	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2014UD052	ALBERTO KRITZLER RING, REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA RANCHOS EL PINALITO AVANDARO S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION Y OPERACION DEL PROYECTO CONSISTENTE EN UNA COMUNIDAD CAMPESTRE SUSTENTABLE DENOMINADA RESERVA EL PENON	MIA.-PARTICULAR	07-NOV-14	10-ABR-15	1 AÑO 5 MESES
59	ESTADO DE MEXICO	TOLUCA	1SEM2014VD055	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA PERINORTE, S.A DE C.V.	CONSTRUCCION DE UN PASO A DESNIVEL (DEPRIMIDO) SOBRE LA VIALIDAD DENOMINADA PASEO TOLLOCAN EN EL KM. 62+750, PARA DAR ACCESO Y SALIDA AL CENTRO COMERCIAL DENOMINADO GALERIA TOLUCA	MIA.-PARTICULAR	11-NOV-14	30-ABR-14	9 MESES
60	ESTADO DE MEXICO	VILLA DE ALLENDE	1SEM2014XD020	ESTACION DE SERVICIO SAN GERONIMO-VILLA DE ALLENDE S.A. DE C.V.	ESTACION DE SERVICIO SAN JERONIMO- VILLA DE ALLENDE.	MIA.-PARTICULAR	05-MAR-14	09-JUL-14	1 MES
61	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2015AD001	LUZ MARIA CASASUS FERNANDEZ	CONSTRUCCION DE CABALLERIZAS EN EL RANCHO LB, MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MEXICO.	MIA.-PARTICULAR	08-ENE-15	02-JUN-15	1 AÑO
62	ESTADO DE MEXICO	HUIXQUILUCAN	1SEM2015FD002	ISLA COUNTRY CLUB CAMPO DE GOLF NUEVE HOYOS	MEJORAMIENTO DE MANZANA XV	MIA.-PARTICULAR	15-ENE-15	14-JUL-15	1 AÑO
63	ESTADO DE MEXICO	VILLA DE ALLENDE	1SEM2015FD020	COCONAL, S.A.P.I., DE C.V.	BANCO DE PRESTAMO LA QUEBRADA	MIA.-PARTICULAR	16-ABR-15	03-AGO-15	NO APLICA
64	ESTADO DE MEXICO	HUIXQUILUCAN	1SEM2015FD034	CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA GIA + A, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE DOVELAS, CHIMALHUACAN II	INFORME PREVENTIVO	18-AGO-15	14-SEP-15	NO APLICA

65	ESTADO DE MEXICO	SAN JOSE DEL RINCON	1SEM2015FD035	EJIDO BUENAVISTA CASABLANCA	APROVECHAMIENTO DEL MUSGO (POLITRICHUM SPP) USCEPTIBLE DE APROVECHARSE EN LOS TERRENOS FORESTALES DEL PREDIO EJIDAL BUENAVISTA CASABLANCA DOTACIÓN, MUNICIPIO SAN JOSE DEL RINCON	INFORME PREVENTIVO	20-AGO-15	21-SEP-15	5 AÑOS
66	ESTADO DE MEXICO	SAN JOSE DEL RINCON	1SEM2015FD044	EJIDO LAS ROSAS DOTACION	APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES (MUSGO)	INFORME PREVENTIVO	14-OCT-15	10-NOV-15	3 AÑOS
67	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2015HD009	DESARROLLADORA CISL, S.A. DE C.V.	CAMBIO DE USO DE SUELO PARA LA CONSTRUCTIVO DEL CONJUNTO RESIDENCIAL MANANTIALES, UBICADO EN VALLE DE BRAVO	MIA.-PARTICULAR	09-FEB-15	09-JUL-15	NO APLICA
68	ESTADO DE MEXICO	VILLA DE ALLENDE	1SEM2015MD007	CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION TRANSDISCIPLINARIAS, S.C.	BANCO DE PRESTAMO LA CANCHA	MIA.-PARTICULAR	30-ENE-15	29-JUN-15	4 AÑOS
69	ESTADO DE MEXICO	EL ORO	1SEM2015MD010	MINERA CCM, S.A. DE C.V.	EXPLORACIÓN MINERA DIRECTA EL ORO ZANJAS	INFORME PREVENTIVO	02-MAR-15	27-MAR-15	6 MESES
70	ESTADO DE MEXICO	TEMASCALTEPEC	1SEM2015TD025	MARIA DEL CARMEN MORENO GONZALEZ	INFORME PREVENTIVO PARA LA OPERACION DE LA TIROLESA EXTREMA EN EL MUNICIPIO DE TEMASCALTEPEC.	INFORME PREVENTIVO	29-ABR-15	15-MAY-15	NO APLICA
71	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2015UD004	FERNANDO STEPHAN GUTIERREZ AHRENSBURG	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN GASPAR, VALLE DE BRAVO	MIA.-PARTICULAR	27-ENE-15	30-ABR-15	NO APLICA
72	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2015UD005	LUIS MIGUEL ALVAREZ PEREZ	MONTE ALTO EL POLVORIN	MIA.-PARTICULAR	27-ENE-15	14-JUL-15	NO APLICA
73	ESTADO DE MEXICO	HUIXQUILUCAN	1SEM2015UD015	CENTROS CULTURALES DE MEXICO, A.C	INSTALACIONES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS	MIA.-PARTICULAR	12-MAR-15	07-MAY-15	NO APLICA
74	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2015UD016	MARISOL QUINTANA ALVAREZ	REGULARIZACION DE LA CONSTRUCCION DE UNA CASA HABITACION EN EL PARAJE LA BOQUILLA , MUNICIPIO DE VALLE DE BARVO.	MIA.-PARTICULAR	17-MAR-15	06-AGO-15	6 MESES
75	ESTADO DE MEXICO	TEMASCALTEPEC	1SEM2016FD005	ZEFERINO MARTINEZ SANTANA	UN TERRENO, DENOMINADO EN OTOMI VICTICIO INMUEBLE DENOMINADO CERRO CUATE INMUEBLE UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO SAN MATEO, EN EL PARAJE DENOMINADO OTOMI NANTE E INMUEBLE UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO SAN MATEO	MIA.-PARTICULAR	20-ENE-16	25-MAY-16	10 AÑOS

76	ESTADO DE MEXICO	AMANALCO	1SEM2016FD006	JUAN FELIPE LINO	ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES ZONA PROTECTORA FORESTAL LOS TERRENOS CONSTITUIDOS DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS VALLE DE BRAVO, MALACATEPEC, TILOZTOC, Y TEMASCALTEPEC, MEXICO	MIA.-PARTICULAR	25-ENE-16	25-MAY-16	10 AÑOS
77	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2016FD015	COMERCIALIZADORA ILMEX S.A DE C.V.	CABAÑA	MIA.-PARTICULAR	19-FEB-16	23-MAY-16	NO APLICA
78	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2016FD020	FRANCISCO TEODORO OLIVEROS GOMEZ	CONSTRUCCION, ISNTALACION Y OPERACION DE UNA CASA HABITACION EN LA RANCHERIA LOS ALAMOS, MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MEXICO	MIA.-PARTICULAR	10-MAR-16	25-MAY-16	1 AÑO
79	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2016FD022	HECTOR DANIEL BARROSO CHAVEZ PEON	CONJUNTO HABITACIONAL ENTREPINOS	MIA.-PARTICULAR	11-MAR-16	07-JUN-16	1 AÑO
80	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2016FD024	DESARROLLADORA ACME, S.A. DE C.V.	REGULARIZACION DEL CONJUNTO HABITACIONAL CRUZ DE MISION CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO	MIA.-PARTICULAR	22-MAR-16	05-JUL-16	8 MESES
81	ESTADO DE MEXICO	DONATO GUERRA	1SEM2016FD065	GUSTAVO GARCIA ALVAREZ	MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL POR EL PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL MADERABLE EN LA PEQUEÑA PROPIEDAD RANCHERÍA EL BATAN EN LA COMUNIDAD DEL BATAN CHICO EN EL MUNICIPIO DE DONATO GUERRA.	MIA.-PARTICULAR	20-MAY-16	17-OCT-16	10 AÑOS
82	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2016FD067	SAMUEL REYES EVANGELISTA	PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL NIVEL SIMPLIFICADO APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES	MIA.-PARTICULAR	20-MAY-16	05-SEP-16	NO APLICA
83	ESTADO DE MEXICO	VILLA DE ALLENDE	1SEM2016FD079	LEONOR GUZMAN VEGA	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL, MOD. PARTICULAR PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES EN EL TERREO RUSTICO DENOMINADO TABACHE, UBICADO EN EL PUEBLO DE SAN IDELFONSO, DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE VILLA ALLENDE	MIA.-PARTICULAR	03-JUN-16	23-SEP-16	10 AÑOS
84	ESTADO DE MEXICO	TEMASCALTEPEC	1SEM2016FD094	EJIDO SAN MIGUEL OXTOTILPAN	APROVECHAMIENTO FORESTAL NO MADERABLE (MUSGO)	INFORME PREVENTIVO	27-JUN-16	20-JUL-16	5 AÑOS

85	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2016FD096	COMUNAL SAN JUAN ATEZCAPAN	INFORME PREVENTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE RESINA DE PINO DENTRO DE LOS BIENES COMUNALES SAN JUAN ATEZCAPAN MCPIO DE VALLE DE BRAVO, MEXICO	INFORME PREVENTIVO	29-JUN-16	27-JUL-16	5 AÑOS
86	ESTADO DE MEXICO	AMANALCO	1SEM2016FD097	CANDIDO ZARZA VERA	MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL MOD PARTICULAR PARA EL PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES DEL PREDIO PARTICULAR LA MESA SAN JERÓNIMO AMANALCO ESTADO DE MEXICO	MIA.-PARTICULAR	05-JUL-16	17-OCT-16	10 AÑOS
87	ESTADO DE MEXICO	AMANALCO	1SEM2016FD098	CANDIDO ZARZA VERA	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL POR EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES EN EL PREDIO PARTICULAR EL BODO EN SAN MATEO AMANALCO, ESTADO DE MEXICO	MIA.-PARTICULAR	05-JUL-16	01-AGO-16	NO APLICA
88	ESTADO DE MEXICO	TEMASCALTEPEC	1SEM2016FD107	EJIDO LA COMUNIDAD (PARQUE NACIONAL) NEVADO DE TOLUCA	MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARTICULAR POR LA INCORPORACIÓN AL MANEJO FORESTAL DEL EJIDO LA COMUNIDAD FRACCIÓN 2 MUNICIPIO DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.	MIA.-PARTICULAR	05-AGO-16	08-NOV-16	10 AÑOS
89	ESTADO DE MEXICO	TEPETLAOXTOC	1SEM2016FD120	COCONAL, S. A. P. I. DE C. V.	UTILIZACION DEL BANCO DE MATERIALES PETREOS AMEYAL (AMPLIACION) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TEPETLAOXTO, ESTADO DE MEXICO	MIA.-PARTICULAR	29-AGO-16	24-ENE-17	20 AÑOS
90	ESTADO DE MEXICO	VILLA VICTORIA	1SEM2016FD124	EJIDO CUESTA DEL CARMEN	APROVECHAMIENTO FORESTAL NO MADERABLE VARA DE PERLILLA CON FINES COMERCIALES EJIDO CUESTA DEL CARMEN	INFORME PREVENTIVO	01-SEP-16	10-OCT-16	3 AÑOS
91	ESTADO DE MEXICO	COATEPEC HARINAS	1SEM2016FD130	EJIDO COATEPEC HARINAS	MIA PARTICULAR EJIDO CUATEPEC ARINAS	MIA.-PARTICULAR	12-SEP-16	10-FEB-17	10 AÑOS
92	ESTADO DE MEXICO	AMANALCO	1SEM2016FD148	ANTONIO BARRIENTOS HERNANDEZ	MIA MODALIDAD PARTICULAR PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EN EL PREDIO NGUANIDAMO, AMANALCO ESTADO DE MEXICO	MIA.-PARTICULAR	12-OCT-16	01-DIC-16	NO APLICA

93	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2016FD153	EFRÉN YABER JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE DOS INVERNADEROS FORESTALES PARA LA REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES EN UNA ANP FEDERAL PARA AUMENTAR LA OFERTA DE SERVICIOS AMBIENTALES Y LA RESILIENCIA DE ECOSISTEMA.	MIA.-PARTICULAR	17-OCT-16	18-NOV-16	11 MESES
94	ESTADO DE MEXICO	JILOTZINGO	1SEM2016FD161	REAL DEL VALLE ESCONDIDO S.A DE C.V	MIA-P VÍAS DE ACCESO AL ÁREA BOSCOA DEL PREDIO APAXCO, MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO	MIA.-PARTICULAR	31-OCT-16	09-MAY-17	NO APLICA
95	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2016FD179	SAMUEL REYES EVANGELISTA	CONJUNTO PREDIAL INMUEBLE UBICADO EN LA RANCHERÍA DE LOS SAUCOS, DOS FRACCIONES DEL INMUEBLE DENOMINADO LOS CAPULINES	MIA.-PARTICULAR	06-DIC-16	12-JUN-17	10 AÑOS
96	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2016FD183	TRISTAN MANUEL CANALES NAJJAR	VIVIENDA RESIDENCIAL CAMPESTRE, BOSQUES DE PAMEJE	MIA.-PARTICULAR	08-DIC-16	20-MAR-17	NO APLICA
97	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2016HD016	DESARROLLOS AVANDARO S.A DE C.V.	REORDENACION Y MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS DE RANCHO AVANDARO	MIA.-PARTICULAR	23-FEB-16	11-ABR-16	6 MESES
98	ESTADO DE MEXICO	SOYANIQUILPAN DE JUAREZ	1SEM2016HD048	THE BANCK OF NEW YORK MELLON, SA. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE FIDEICOMISO F/01014	RECTIFICACIÓN DEL ARROYO SIN NOMBRE	MIA.-PARTICULAR	05-ABR-16	08-AGO-16	NO APLICA
99	ESTADO DE MEXICO	HUIXQUILUCAN	1SEM2016HD078	CLUB RESIDENCIAL BOSQUES, S.A. DE C.V.	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA OCUPACION DE ZONA FEDERAL, DERIVADA DE LOS EXCEDENTES DE AGUAS RESIDUAQLES Y PLUVIALES AL RIO LA PASTORA, PROVENIENTE DEL CLUB RESIDENCIAL BOSQUES HUIXQUILUCAN, MEXICO	MIA.-PARTICULAR	03-JUN-16	31-OCT-16	6 MESES
100	ESTADO DE MEXICO	ZACUALPAN	1SEM2016HD122	ODIS ASVERSA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ZACUALPAN, EDO DE MEXICO	MIA.-PARTICULAR	31-AGO-16	08-DIC-16	20 AÑOS
101	ESTADO DE MEXICO	SOYANIQUILPAN DE JUAREZ	1SEM2016HD137	THE BANCK OF NEW YORK MELLON, SA. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE FIDEICOMISO F/01014	RECTIFICACIÓN DEL ARROYO SIN NOMBRE	MIA.-PARTICULAR	29-SEP-16	04-NOV-16	1 AÑO
102	ESTADO DE MEXICO	LERMA	1SEM2016DI117	VIBRACOUSTIC DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AMPLIACIÓN A UNA NAVE PARA EL ÁREA DE PROCESO ENSAMBLE DE AIRSPRING PARA LA FABRICACION DE AMIORTIGUADORES DENOMINADA LERMA 3 DE LA EMPRESA VIBRACOUSTIC DE MEXICO SA DE CV	INFORME PREVENTIVO	26-AGO-16	21-SEP-16	4 AÑOS

103	ESTADO DE MEXICO	TEMASCALTEPEC	1SEM2016MD058	LA GUITARRA COMPAÑIA MINERA S.A. DE C.V.	EXPLORACION MINERA NAZARENO II	INFORME PREVENTIVO	29-ABR-16	30-MAY-16	3 MESES
104	ESTADO DE MEXICO	TEPETLAOXTOC	1SEM2016MD109	GRUPO CONSTRUCTOR ZEA SA DE CV	APROVECHAMIENTO DE MATERIA PÉTREO SAN LORENZO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TEPETLAOXTOC, MÉXICO	MIA.-PARTICULAR	11-AGO-16	17-MAR-17	6 AÑOS
105	ESTADO DE MEXICO	CHICULOAPAN	1SEM2016MD184	INMOBILIARIA PAVAGA S.A. DE C.V.	CANTERA TRITURADOS PVG	MIA.-PARTICULAR	13-DIC-16	13-JUN-17	6 AÑOS
106	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2016UD007	COMERCIALIZADORA ILMEX S.A DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE DOS CASAS HABITACIÓN	MIA.-PARTICULAR	03-FEB-16	23-MAY-16	NO APLICA
107	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2016UD103	SANCHEZ RUIZ JOSE ANTONIO	MIA PARTICULAR PARA LA CONSTRUCCION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE CASA CAMINO A LA PEÑA NO. 151, COL. LA PEÑA, VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MEXICO.	MIA.-PARTICULAR	18-JUL-16	11-OCT-16	1 AÑO 5 MESES
108	ESTADO DE MEXICO	JILOTZINGO	1SEM2016UD105	BOSQUE AVIVIA 58, SA DE CV	SAN NICOLAS APAXCO	MIA.-PARTICULAR	28-JUL-16	28-OCT-16	20 AÑOS
109	ESTADO DE MEXICO	ZACUALPAN	1SEM2016UD123	CENTROS CULTURALES DE MEXICO, A.C	MIA PARTICULAR SERVICIOS INFORMATIVOS COMPLEMENTARIOS	MIA.-PARTICULAR	01-SEP-16	06-DIC-16	1 AÑO
110	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2016UD172	GRUPO INMOBILIARIO BASS, S.A. DE C.V.	CONJUNTO RESIDENCIAL LA CEIBA	MIA.-PARTICULAR	16-NOV-16	22-MAY-17	3 AÑOS
111	ESTADO DE MEXICO	ZINACANTEPEC	1SEM2016UD180	HERMENEGILDO PEREZ SERVIN	REGULARIZACIÓN DE CABAÑA PARA DESCANSO OCASIONAL Y MONITOREO DE REFORESTACION VOLUNTARIA REALIZADA PREVIAMENTE EN UN PREDIO EJIDAL CONOCIDO COMO PARAJE EL CERRITO O LA RAYA	MIA.-PARTICULAR	07-DIC-16	16-FEB-17	NO APLICA
112	ESTADO DE MEXICO	AMANALCO	1SEM2016UD185	HORACIO MANUEL BORSANI	CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA HABITACIÓN EN RANCHO SANTA ELENA, PARCELA 37 ZI P1/2, EJIDO LAS SAUCOS, AMANALCO, MEX.	MIA.-PARTICULAR	14-DIC-16	28-ABR-17	1 AÑO
113	ESTADO DE MEXICO	LERMA	1SEM2016VD108	AUTOPISTAS DE VANGUARDIA, S.A. DE C.V.	PUENTE RAMA 30 KM 4 + 500 DE LA AUTOPISTA TOLUCA NAUCALPAN	MIA.-PARTICULAR	05-AGO-16	25-NOV-16	6 MESES
114	ESTADO DE MEXICO	CUAUTITLAN	1SEM2017ED054	ELAN ENERGY GENERADORA DOS, S.A.P.I. DE C.V.	PLANTA DE COGENERACION ELECTRICA	MIA.-PARTICULAR	21-ABR-17	25-SEP-17	15 MESES Y 20 DÍAS

115	ESTADO DE MEXICO	TEMASCALTEPEC	15EM2017FD010	FERNANDO CARBAJAL SERVIN	MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE MANEJO PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES, EN EL EJIDO SAN ANTONIO ALBARRANES	MIA.-PARTICULAR	16-ENE-17	19-JUN-17	4 AÑOS
116	ESTADO DE MEXICO	DONATO GUERRA	15EM2017FD038	EJIDO EL CAPULIN	APROVECHAMIENTO FORESTAL NO MADERABLE RESINA DE PINO EN EL EJIDO EL CAPULIN	INFORME PREVENTIVO	10-MAR-17	30-MAR-17	5 AÑOS
117	ESTADO DE MEXICO	IXTAPAN DEL ORO	15EM2017FD042	BIENES COMUNALES SAN MIGUEL IXTAPAN	APROVECHAMIENTO FORESTAL NO MADERABLE RESINA DE PINO EN LOS BIENES COMUNALES SAN MIGUEL IXTAPAN	INFORME PREVENTIVO	24-MAR-17	21-ABR-17	5 AÑOS
118	ESTADO DE MEXICO	IXTAPAN DEL ORO	15EM2017FD043	EJIDO MIAHUATLAN DE HIDALGO	APROVECHAMIENTO FORESTAL NO MADERABLE RESINA DE PINO EN EL EJIDO MIAHUATLAN DE HIDALGO	INFORME PREVENTIVO	24-MAR-17	21-ABR-17	5 AÑOS
119	ESTADO DE MEXICO	DONATO GUERRA	15EM2017FD045	BIENES COMUNALES SAN JUAN XOCONUSCO	APROVECHAMIENTO FORESTAL NO MADERABLE RESINA DE PINO EN LOS BIENES COMUNALES DE SAN JUAN XOCONUSCO	INFORME PREVENTIVO	30-MAR-17	03-MAY-17	5 AÑOS
120	ESTADO DE MEXICO	DONATO GUERRA	15EM2017FD046	EJIDO MESAS ALTAS DE XOCONUSCO, EL MIRADOR Y COMUNIDADES RESTANTES	APROVECHAMIENTO FORESTAL NO MADERABLE RESINA DE PINO EN EL EJIDO MESAS ALTAS DE XOCONUSCO	INFORME PREVENTIVO	30-MAR-17	20-JUN-17	5 AÑOS
121	ESTADO DE MEXICO	AMANALCO	15EM2017FD124	SERVICIOS SOCIALES ESTUDIANTILES, ASOCIACION CIVIL	APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE PREDIO PARTICULAR CERRO CUATE	MIA.-PARTICULAR	14-JUL-17	14-MAR-18	10 AÑOS
122	ESTADO DE MEXICO	VILLA DE ALLENDE	15EM2017FD127	ROBERTO FEDERICO BORDES CUEVAS	APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE	MIA.-PARTICULAR	18-JUL-17	12-FEB-18	10 AÑOS
123	ESTADO DE MEXICO	SAN JOSE DEL RINCON	15EM2017FD179	EJIDO SAN JERONIMO PILITAS	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES	MIA.-PARTICULAR	25-SEP-17	06-MAR-18	10 AÑOS
124	ESTADO DE MEXICO	NAUCALPAN DE JUAREZ	15EM2017HD024	CLUB LOMAS VERDES S.A. DE C.V.	SEXTA SECCIÓN DE LOMAS VERDES RESIDENCIAL LOMAS VERDES POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE NUMERO 3 Y ALCANTARILLA DE AGUA PLUVIAL	MIA.-PARTICULAR	16-FEB-17	16-MAR-17	30 AÑOS
125	ESTADO DE MEXICO	TOLUCA	15EM2017HD108	CONSORCIO DE INGENIERIA INTEGRAL, S.A. DE C.V. TOLUCA	CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA OBRA DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS CONJUNTO URBANO LAS MISIONES II	MIA.-PARTICULAR	28-JUN-17	27-SEP-17	6 MESES
126	ESTADO DE MEXICO	TEMOAYA	15EM2017HD188	SIMON PEDRO VILLAR GUAJARDO	GRANJA ACUICULA LA PRESITA	MIA.-PARTICULAR	13-OCT-17	28-FEB-18	2 AÑOS
127	ESTADO DE MEXICO	LERMA	15EM2017ID115	ANIONIX, S.A. DE C.V.	AMPLIACION NAVE INDUSTRIAL	MIA.-PARTICULAR	06-JUL-17	13-FEB-18	20 AÑOS

128	ESTADO DE MEXICO	TOLUCA	15EM2017ID146	S.C JOHNSON AND SON, S. A.DE C. V.	CONSTRUCCIÓN DEL ALMACÉN DE MATERIALES E INSTALACIÓN DE DOS LINEAS DE OPERACIÓN FRUIT LOOPS Y NIGHTLINE	MIA.-PARTICULAR	03-AGO-17	29-ENE-18	11 MESES
129	ESTADO DE MEXICO	ZACUALPAN	15EM2017MD036	MINERA AGUILA PLATEADA S.A DE C.V.	EXPLORACIÓN MINERA DIRECTA BARRENACION A DIAMANTE DEL SECTOR SAN FELIPE	INFORME PREVENTIVO	06-MAR-17	09-JUN-17	7 MESES
130	ESTADO DE MEXICO	TEOTIHUACAN	15EM2017MD085	GEO EXPLOTACIONES, S DE RL DE CV	APROVECHAMIENTO DE LA MINA DE MATERIALES PETREOS LA PROVIDENCIA	MIA.-PARTICULAR	31-MAY-17	14-AGO-17	50 AÑOS
131	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2017UD018	MARTHA ELENA SUAREZ ELIZALDE	DESARROLLO HABITACIONAL DENOMINADO AVANDARO 333, AVANDARO, VALLE DE BRAVO, MEX.	MIA.-PARTICULAR	01-FEB-17	19-JUN-17	5 AÑOS
132	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2017UD027	INMOBILIARIA DEL LAGO VALLESANA S.A DE C.V.	CONJUNTO RESIDENCIAL MASSAYA	MIA.-PARTICULAR	23-FEB-17	23-MAR-17	NO APLICA
133	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2017UD031	MARISOL GONZALEZ LOZANO	CASA DEL LAGO, MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO	MIA.-PARTICULAR	28-FEB-17	01-JUN-17	NO APLICA
134	ESTADO DE MEXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	15EM2017UD037	FERROPARK2 S.A.P.I. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE NAVE Y PATIOS PARA LA TERMINAL DE CARGA LLAMADA ZONA DE CAPACITACIÓN	INFORME PREVENTIVO	08-MAR-17	01-JUN-17	12 MESES
135	ESTADO DE MEXICO	HUIXQUILUCAN	15EM2017UD040	CONJUNTO URBANO CIMA DEL BOSQUE, S.A.P.A. DE C.V.	CIMA DEL BOSQUE	MIA.-PARTICULAR	14-MAR-17	06-SEP-17	20 AÑOS
136	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2017UD067	LUIS ALARCON YTURBIDE	RESIDENCIAL BOSQUE ALTO	MIA.-PARTICULAR	11-MAY-17	07-DIC-17	18 MESES
137	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2017UD109	GRUPO TAU AVANDARO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIO DE SEIS CASAS HABITACIONALES UNIFAMILIARES	MIA.-PARTICULAR	29-JUN-17	24-NOV-17	5 AÑOS
138	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2017UD118	SAMER SALAMEH N/D	CASAS GAIA	MIA.-PARTICULAR	10-JUL-17	08-NOV-17	9 MESES
139	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2017UD174	ALEJANDRA REBECA ALVAREZ MORPHY Y GOMEZ MAGANDA	OBRAS Y ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	MIA.-PARTICULAR	07-SEP-17	16-ENE-18	14 MESES
140	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2017UD212	ADRIAN DEL MAZO MAZA	CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA HABITACIÓN UNIFAMILIAR	MIA.-PARTICULAR	21-NOV-17	08-DIC-17	2 AÑOS
141	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2017UD214	NATURALEZA Y ECOSISTEMAS RESTAURADOS, A.C.	DESARROLLO CAMPESTRE, ECOLOGICO Y ECOTURISTICO EN EL PREDIO PARTIULAR LOS SAUCOS	MIA.-PARTICULAR	23-NOV-17	01-DIC-17	NO APLICA
142	ESTADO DE MEXICO	TOLUCA	15EM2017VD053	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA PERINORTE, S.A DE C.V.	TUNEL DE ACCESO AL CENTRO COMERCIAL GALERIAS TOLUCA Y RETORNOS SOBRE PASEO TOLLOCAN	MIA.-PARTICULAR	20-ABR-17	14-JUL-17	NO APLICA
143	ESTADO DE MEXICO	LA PAZ	15EM2018ED212	ACEITES INDUSTRIALES COYOACAN, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA TECNOLÓGICA	MIA.-PARTICULAR	27-SEP-18	11-DIC-18	NO APLICA

144	ESTADO DE MEXICO	DONATO GUERRA	15EM2018FD107	ANTONIO MARTINEZ MANRIQUEZ	CONJUNTO PREDIAL HOREB, BUENA VISTA, EMILIANO ZAPATA Y FRACCION I PRIMERA DE LA EX HACIENDA DE SAN GABRIEL IXTLA	MIA.-PARTICULAR	22-MAY-18	28-NOV-18	10 AÑOS
145	ESTADO DE MEXICO	TEMASCALTEPEC	15EM2018FD176	COMUNIDAD SAN FRANCISCO LA ALBARRADA	INFORME PREVENTIVO DEL PROYECTO DENOMINADO APROVECHAMIENTO FORESTAL NO MADERABLE RESINA DE PINO EN EL PREDIO DENOMINADO BIENES COMUNALES SAN FRANCISCO LA ALBARRADA	INFORME PREVENTIVO	15-AGO-18	08-NOV-18	5 AÑOS
146	ESTADO DE MEXICO	COATEPEC HARINAS	15EM2018FD192	EJIDO COATEPEC HARINAS	EJIDO COATEPEC HARINAS	MIA.-PARTICULAR	13-SEP-18	09-ENE-19	8 AÑOS
147	ESTADO DE MEXICO	AMANALCO	15EM2018FD198	NICOLAS HERNANDEZ HERNANDEZ	CONJUNTO PREDIAL INMUEBLE DENOMINADO MOLCAJETE O CERRO CUATE Y CINCO PREDIOS MAS	MIA.-PARTICULAR	17-SEP-18	05-FEB-19	10 AÑOS
148	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2018FD214	EFREN YABER JIMENEZ	PROYECTO INSTALAR UN CABEZAL DE RIEGO, DOS GERMINADORES Y UNA BOBEGA PARA APOYAR LA PRODUCCIÓN DE 2 INVERNADEROS FORESTALES PARA LA REFORESTACION Y RESTAUCION DE BOSQUES EN ANP FEDERAL PARA AUMENTAR LA OFERTA DE SERVICIOS AMBIENTALES Y LA RESILIENCIA DE ECOSISTEMA	MIA.-PARTICULAR	28-SEP-18	03-DIC-18	6 SEMANAS
149	ESTADO DE MEXICO	VILLA DE ALLENDE	15EM2018FD222	JUAN VAZQUEZ VALDEZ	PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN EL CERRO DE GUADALUPE	MIA.-PARTICULAR	04-OCT-18	11-ENE-19	10 AÑOS
150	ESTADO DE MEXICO	AMANALCO	15EM2018FD231	EJIDO EL CAPULIN	APROVECHAMIENTO NO MADERABLE DE MUSGO	INFORME PREVENTIVO	10-OCT-18	27-NOV-18	3 AÑOS
151	ESTADO DE MEXICO	TOLUCA	15EM2018FD275	BIENES COMUNALES SANTIAGO TLACOTEPEC	APROVECHAMIENTO DE RF NO MADERABLES CON FINES COMERCIALES DE VARA DE PERLILLA Y MUSGO	INFORME PREVENTIVO	30-NOV-18	19-DIC-18	5 AÑOS
152	ESTADO DE MEXICO	ATENCO	15EM2018HD051	POZO ESPIRITU SANTO DE LA FRANCISCO I MADERO AC	PASO DE LINEA DE CONDUCCIÓN HIDRÁULICA SOBRE EL RÍO XALAPANGO	MIA.-PARTICULAR	16-MAR-18	21-NOV-18	1 MES
153	ESTADO DE MEXICO	IXTAPALUCA	15EM2018ID030	GLUYAS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	PLANTA PORTATIL PARA PRODUCCION DE CONCRETO	INFORME PREVENTIVO	26-FEB-18	09-MAY-18	NO APLICA
154	ESTADO DE MEXICO	TOLUCA	15EM2018ID145	VITRO S.A.B. DE C.V.	ACTUALIZACION Y OPERACION DE LA PTAR SANITARIA EN LA PLANTA VITRO, S.A B. DE C.V. EN EL ESTADO DE MEXICO	INFORME PREVENTIVO	13-JUL-18	27-SEP-18	16 SEMANAS

155	ESTADO DE MEXICO	TENANGO DEL AIRE	1SEM2018MD112	COMERCIAL NORSK, S.A. DE C.V.	APROVECHAMIENTO DE LA MINA DE MATERIALES PETREOS	MIA.-PARTICULAR	23-MAY-18	20-SEP-18	50 AÑOS
156	ESTADO DE MEXICO	AMATEPEC	1SEM2018MD121	GRUPO LOGISTICO RTM S. DE R.L. DE C.V,	EXTRACCION DE MINERALES Y TRITURACION PRIMARIA DEL LOTE MINERO LA FILADELFIA	MIA.-PARTICULAR	08-JUN-18	05-NOV-18	NO APLICA
157	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2018TD019	ALEJANDRO MARCUSCHAMER BIMSTEIN	RANCHO LA ESPORA	MIA.-PARTICULAR	08-FEB-18	19-SEP-18	12 MESES
158	ESTADO DE MEXICO	SOYANIQUILPAN DE JUAREZ	1SEM2018UD002	SU PRESTADORA DE SERVICIOS MEXICANA S.A. DE C.V.	CENTRO DE DISTRIBUCION SOYANIQUILPAN	MIA.-PARTICULAR	11-ENE-18	28-JUN-18	7 MESES
159	ESTADO DE MEXICO	OCOYOACAC	1SEM2018UD016	LASTRES OCOYOACAC SAPI DE CV	DESCARGA DE AGUA PLUVIAL, LASTRES OCOYOACAC S.A.P.I. DE C.V.	MIA.-PARTICULAR	02-FEB-18	28-JUN-18	2 AÑOS
160	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2018UD020	ARMANDO TORRADO MARTINEZ	CASETA DE VIGILANCIA	MIA.-PARTICULAR	12-FEB-18	04-ABR-18	4 MESES
161	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2018UD024	QUETZAL INGENIERIA S.A. DE C.V.	CONSTRUIR Y EQUIPAR LA PLAZA ESTADO DE MEXICO CONSIDERANDO AREAS VERDES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS	MIA.-PARTICULAR	20-FEB-18	24-ABR-18	1 AÑO
162	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2018UD025	BERNARDO CASTRO INCLAN	CONSTRUCCION DE 4 CASAS HABITACION UNIFAMILIARES	MIA.-PARTICULAR	20-FEB-18	08-NOV-18	24 MESES
163	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2018UD036	DISEÑO Y CONSTRUCCION CALEFRIKS, S. A. DE C. V.	RECONSTRUCCION DE CASA HABITACION UNIFAMILIAR EN EL LOTE 1 DEL CONDOMINIO HORIZONTAL VILLA LAGO, EN SAN ANTONIO MIRANDARO, VALLE DE BRAVO, MEX.	MIA.-PARTICULAR	02-MAR-18	11-JUN-18	NO APLICA
164	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2018UD044	INMOBILIARIA RME, S.A. DE C.V.	FOREST LOFT & SPA	MIA.-PARTICULAR	12-MAR-18	28-SEP-18	5 MESES
165	ESTADO DE MEXICO	TEPETLAOXTOC	1SEM2018UD064	GRUPO CORPORATIVO PAPELERA, S.A. DE C.V	CONSTRUCCION DE UNA INDUSTRIA PAPELERA	MIA.-PARTICULAR	28-MAR-18	27-NOV-18	24 MESES
166	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2018UD069	CONSUELO RODRIGUEZ COELLO	CONSTRUCCION DE DOS CASAS HABITACION UNIFAMILIARES EN CONDOMINIO EN LA CALLE TAMBOR S/N EN LA PENA, VALLE DE BRAVO, MEX	MIA.-PARTICULAR	09-ABR-18	16-JUL-18	5 AÑOS
167	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2018UD118	RICARDO ADAN GOMEZ PALACIO DEL RIO	CONJUNTO HABITACIONAL INIFAMILIAR FINISTERRA	MIA.-PARTICULAR	28-MAY-18	02-OCT-18	24 MESES
168	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2018UD144	VALLE DEL LAGO, S.A. DE C.V.	RESIDENCIAL CAMPESTRE CASA DEL LAGO	MIA.-PARTICULAR	13-JUL-18	15-ENE-18	NO APLICA
169	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2018UD160	MARTIN CASAS ALATRISTE PARLANGE	CASA HABITACIÓN EN EL PARAJE PASO ANCHO, PERTENECIENTE AL EJIDO DE DOLORES	MIA.-PARTICULAR	30-JUL-18	04-DIC-18	3 AÑOS
170	ESTADO DE MEXICO	SOYANIQUILPAN DE JUAREZ	1SEM2018UD162	SU PRESTADORA DE SERVICIOS MEXICANA S.A. DE C.V.	CENTRO DE DISTRIBUCION PREDIO 8, SOYANIQUILPAN	MIA.-PARTICULAR	31-JUL-18	05-OCT-18	12 MESES

171	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2018UD172	SAMANTHA BARQUERA BETANCOURT	CONSTRUCCIONES DE TRES CASAS HABITACIÓN UNIFAMILIARES EN CERRO GORDO, VALLE DE BRAVO	MIA.-PARTICULAR	09-AGO-18	04-DIC-18	24 MESES
172	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2018UD175	FRANCISCO JAVIER MANCERA DE ARRIGUNAGA	CONSTRUCCION DE UNA CASA HABITACION UNIFAMILIAR EN LOMA DE RODRIGUEZ	MIA.-PARTICULAR	14-AGO-18	04-DIC-18	24 MESES
173	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2018UD204	FERNANDO ROSENZWEIG PICHARDO	CONSTRUCCION DE CASA HABITACION UNIFAMILIAR, UBICADA EN CARRETERA TOLUCA-VALLE DE BRAVO	MIA.-PARTICULAR	21-SEP-18	29-NOV-18	24 MESES
174	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	1SEM2018UD264	ARTURO GERARDO RODARTE LEAL	CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN UNIFAMILIAR EN CALLE RINCÓN DEL LAGO, BARRIO DE SAN ANTONIO, VALLE DE BRAVO	MIA.-PARTICULAR	22-NOV-18	30-ENE-19	NO APLICA
175	ESTADO DE MEXICO	IXTAPALUCA	1SEM2018VD155	GLUYAS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	PLANTA DE CONCRETO PORTATIL	MIA.-PARTICULAR	25-JUL-18	11-SEP-18	2 AÑOS
176	NUEVO LEON	SALINAS VICTORIA	19NL2018UD200	INMUEBLES RESGAR SA DE CV	NAVE GM SV01	MIA.-PARTICULAR	26-NOV-18	13-MAY-19	18 MESES
177	PUEBLA	CHIGNAHUAPAN	21PU2018MD082	MIGUEL VEGA ARROYO	BANCO PARA LA EXTRACCIÓN DE ARENA PREDIO RUSTICO UBICADO DE LA SECCIÓN DE TECOYUCA	MIA.-PARTICULAR	11-OCT-18	21-MAY-19	NO APLICA
178	PUEBLA	OCOYUCAN	21PU2019HD019	BANCO ACTINVER S.A. POR CTA DEL F/2844 LOMAS IV	RECTIFICACION Y REVESTIMIENTO DEL CANAL CENTRAL Y CANAL NOROESTE	MIA.-PARTICULAR	12-MAR-19	30-ABR-19	NO APLICA
179	QUERETARO	SAN JUAN DEL RIO	22QE2018ID051	GRUPO INDUSTRIAL DEL PARQUE, S.A. DE C.V.	GRUPO INDUSTRIAL DEL PARQUE SA DE CV	MIA.-PARTICULAR	02-OCT-18	24-ABR-19	40 AÑOS
180	QUERETARO	EL MARQUES	22QE2018UD054	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LOS ARCOS MILENIO SA DE CV	CERRO PRIETO	MIA.-PARTICULAR	17-OCT-18	30-ABR-19	4 AÑOS
181	QUERETARO	QUERETARO	22QE2018UD059	RAUL DE GUERRERO OSIO VERDUZCO	DENTRO DE LA SUPERFICIE QUE SE PROPONE PARA REALIZAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN AREAS FORESTALES SE PRETENDE ESTABLECER UN PROYECTO DE URBANIZACION QUE SE HA DENOMINADO CONSTRUCCION DE DE LOCALES COMERCIALES Y BODEGAS	MIA.-PARTICULAR	05-NOV-18	16-ABR-19	5 AÑOS
182	QUINTANA ROO	ISLA MUJERES	23QR2018TD029	JORGE MEYER HERNANDEZ	VILLAS MAKAX	MIA.-PARTICULAR	13-MAR-18	16-MAY-19	34 MESES,50 AÑOS
183	QUINTANA ROO	COZUMEL	23QR2018TD079	INVERSIONES COZUMEL ALDORA S.A. DE C.V.	MUELLE ALDORA COZUMEL	MIA.-PARTICULAR	27-JUN-18	27-MAY-19	NO APLICA
184	QUINTANA ROO	LAZARO CARDENAS	23QR2018TD115	OPERADORA RUMBO AL TROPICO, S.A. DE C.V.	HOTEL NUBES DE HOLBOX	MIA.-PARTICULAR	03-SEP-18	20-MAY-19	06 MESES, 50 AÑOS
185	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	23QR2018TD185	DESARROLLADORA PUERTO AVENTURAS MARINA QUINTA AQUA S DE RL DE CV	QUINTA AQUA	MIA.-PARTICULAR	19-DIC-18	24-ABR-19	NO APLICA

186	SONORA	HERMOSILLO	26SO2018MD143	CEMENTOS APASCO, S.A. DE C.V.	AMPLIACION PROYECTO GAMMA CEMENTOS APASCO S.A. DE C.V.	MIA.-PARTICULAR	04-DIC-18	23-MAY-19	20 AÑOS OPERACION
187	SONORA	SAHUARIPA	26SO2019MD030	AGNICO SONORA, S.A. DE C.V.	IP PROYECTO EXPLORACION MINERA DIRECTA LA CHIPRIONA SEGUNDA ETAPA, MUNICIPIO DE SAHUARIPA, SON	INFORME PREVENTIVO	06-MAY-19	23-MAY-19	5 AÑOS OPERACION
188	SONORA	SANTA CRUZ	26SO2019MD031	EXPLORACIONES MINERAS PEÑALES, S.A. DE C.V.	IP PROYECTO LA YEGUA, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ, SON	INFORME PREVENTIVO	06-MAY-19	23-MAY-19	4 AÑOS OPERACION
189	SONORA	ALAMOS	26SO2019MD033	BENJAMIN LEONARDO LAGARDA BURTON	IP PROYECTO DE EXPLORACION MINERA ROSARIO, MUNICIPIO DE ALAMOS, SON	INFORME PREVENTIVO	07-MAY-19	23-MAY-19	4 AÑOS OPERACION
190	SONORA	URES	26SO2019MD036	MALCON BECHELANI DELGADO	IP PROYECTO EXPLORACION MINERA DIRECTA ZAMORATO, MUNICIPIO DE URES, SON	INFORME PREVENTIVO	14-MAY-19	23-MAY-19	12 MESES OPERACION
191	VERACRUZ	PANUCO	30VE2019HD042	AGRICOLA AMAJAC S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN PARA LA TECNIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE RIEGO DENOMINADA COMBINACIONES SEGUNDA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE PANUCO, VER.	MIA.-PARTICULAR	05-ABR-19	09-MAY-19	30 AÑOS
192	VERACRUZ	ALVARADO	30VE2019ID031	CONSTRUCTORA MMOF	BANCO DE EXTRACCIÓN DE ARENA DENOMINADO EL DORADO UBICADO LA LOCALIDAD DE LA CIÉNEGA DEL SUR EN EL MPIO. DE ALVARADO, VER	MIA.-PARTICULAR	11-MAR-19	09-MAY-19	10 AÑOS
193	VERACRUZ	VERACRUZ	30VE2019UD014	JOSE LUIS GARCIA FLORES	CONSTRUCCION DE DEPARTAMENTOS EN CONDOMINIOS PARA VENTAS	MIA.-PARTICULAR	30-ENE-19	23-ABR-19	50 AÑOS
194	VERACRUZ	XALAPA	30VE2019UD018	EL GANSO ABARROTERO S. DE R.L. DE C.V.	PUENTE DE ACCESO A LA TIENDA DE AUTOSERVICIO BODEGA AURRERA MÁRTIRES 28 DE AGOSTO	MIA.-PARTICULAR	18-FEB-19	23-ABR-19	40 AÑOS
195	ZACATECAS	MAZAPIL	32ZA2018MD049	MINERA PEÑASQUITO, S.A. DE C.V.	EXPLORACION MINERA SANTA ROSA TERCERA ETAPA	DTU.-MODALIDAD B	15-NOV-18	28-MAY-19	5 AÑOS

AVISO A PROMOVENTES

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE EN CASO DE QUE SE DETECTE QUE EL PAGO EFECTUADO ES MENOR AL QUE LE CORRESPONDE, LES SERÁ REQUERIDO POR ESCRITO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE QUE RECIBAN LA NOTIFICACIÓN REALICEN EL PAGO CORRECTO, O EN SU CASO, SE DESECHARÁ EL TRÁMITE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3º PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS Y ARTÍCULO 17-A DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL O EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT EN LOS ESTADOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A Y SEMARNAT-004-03-B), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA SECRETARÍA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO;
BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN;
UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO Y HACIENDO REFERENCIA A LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES Y SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y
INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

A PARTIR DE LA FECHA ESTA PUBLICACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE LGEEPA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, LOS EXPEDIENTES DE LOS PROYECTOS INGRESADOS ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER PERSONA PARA SU CONSULTA EN EL ARCHIVO DINÁMICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL UBICADO EN AV. EJÉRCITO NACIONAL 223, COL. ANÁHUAC, DEL MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO. C.P 11320, Y LOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES, ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER PERSONA EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE CADA DELEGACIÓN EN LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA.

ASIMISMO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LGEEPA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO PODRÁN SER CONSULTADOS EN SU VERSIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET CON LA CLAVE CORRESPONDIENTE.

AVISO

SE INFORMA A LA CIUDADANÍA QUE A PARTIR DEL 17 DE MARZO DEL 2016 SE PODRÁN CONSULTAR LOS TRÁMITES INGRESADOS Y RESUELTOS, COMPETENCIA DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ENERGÍA Y AMBIENTE (ASEA) EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:
http://www.asea.gob.mx/?page_id=10016

ATENTAMENTE
LA DIRECCION GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

HOTEL INTERNACIONAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE COMUNICA QUE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, EN FECHA **27 DE MAYO DE 2019**, DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA RESPECTO DEL PROYECTO DENOMINADO "**HOTEL INTERNACIONAL**", QUE SE LOCALIZARÁ **EN EL MUNICIPIO DE TULUM, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO**, PROMOVIDO POR LA EMPRESA **CALVIA BALEAR MÉXICO, S.A. DE C.V.**, REGISTRADO CON LA CLAVE DE PROYECTO **23QR2019T0021**.

ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, DETERMINÓ **PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD REGIONAL DEL PROYECTO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO**, DURANTE EL PERIODO DEL **03 AL 28 DE JUNIO DE 2019**, A FIN DE QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

EN ADICIÓN A LO ANTERIOR, SE COMUNICA QUE LA **MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD REGIONAL** DEL PROYECTO CITADO, PARA LOS FINES ANTES PRECISADOS, PODRÁ SER CONSULTADA EN LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE **QUINTANA ROO**, UBICADA EN **BLVD. KUKULCÁN KM. 4.8, ZONA HOTELERA, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, C.P. 77500, CANCÚN, QUINTANA ROO** EN LOS DÍAS HÁBILES DEL PERIODO ANTES SEÑALADO, Y EN LAS HORAS HÁBILES DE ESA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CONSIDERANDO EL HUSO HORARIO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA Y/O MUNICIPIO DEL ESTADO, ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE INTERNET, <http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/constramite.html>, INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **23QR2019T0021**.

AHORA, CON LA FINALIDAD DE AGREGAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS INTERESADOS AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA, EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA REALIZADO Y LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE POR ESCRITO SE HAYAN FORMULADO, ESTÁS DEBERÁN HACERLAS LLEGAR A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>; A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE **QUINTANA ROO** O BIEN, A ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL VÍA CORREO CERTIFICADO AL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO 223, COLONIA ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11320, CIUDAD DE MÉXICO.

TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, EN EL SUPUESTO DE SER PERSONA MORAL EL NOMBRE DE ÉSTA Y DE SU REPRESENTANTE, DOMICILIO, Y CORREO ELECTRÓNICO.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONSULTA PÚBLICA DE PROYECTO

CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL HOTEL BOUTIQUE BACALAR

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE COMUNICA QUE EN FECHA **17 DE MAYO DE 2019**, SE DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO **“CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL HOTEL BOUTIQUE BACALAR”** QUE SE LOCALIZA EN EL **MUNICIPIO DE BACALAR**, EN EL **ESTADO DE QUINTANA ROO**, PROMOVIDO POR LA C. **MARÍA BEATRIZ MERCADER VALENCIA** EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL **“DESARROLLOS TURÍSTICOS LAGUNA AZUL, S. DE R.L. DE C.V.”** REGISTRADO CON CLAVE **23QR2019TD011**.

ASIMISMO, SE INFORMA QUE SE DETERMINÓ PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA **MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR**, PROYECTO UBICADO EN EL ESTADO DE **QUINTANA ROO**, DURANTE EL PERIODO DEL **20 DE MAYO AL 14 DE JUNIO DE 2019**, A FIN DE QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

EN ADICIÓN A LO ANTERIOR, SE COMUNICA QUE LA **MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR**, DEL PROYECTO CITADO, PARA LOS FINES ANTES PRECISADOS, PODRÁ SER CONSULTADO EN LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE **QUINTANA ROO, UBICADA EN BOULEVARD KUKULCÁN KM. 4.8; ZONA HOTELERA, C.P. 77500, CANCÚN, QUINTANA ROO**, EN LOS DÍAS HÁBILES DEL PERIODO ANTES SEÑALADO, Y EN LAS HORAS HÁBILES DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CONSIDERANDO EL HUSO HORARIO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA Y/O MUNICIPIO DEL ESTADO. ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE INTERNET: <http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/constramite.html>, INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **23QR2019TD011**.

AHORA, CON LA FINALIDAD DE AGREGAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS INTERESADOS AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA, EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA REALIZADO Y LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE POR ESCRITO SE HAYAN FORMULADO, ESTÁS DEBERÁN HACERLAS LLEGAR A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>, A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE **QUINTANA ROO** O BIEN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL VÍA CORREO CERTIFICADO AL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO 223, COLONIA ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11320, CIUDAD DE MÉXICO.

TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, EN EL SUPUESTO DE SER PERSONA MORAL EL NOMBRE DE ÉSTA Y DE SU REPRESENTANTE, DOMICILIO, Y CORREO ELECTRÓNICO.



SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL **01 DE ENERO DE 2019**.

ARTÍCULO 194-H. POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

SIN AJUSTE

CON AJUSTE

I) \$ 12,896.53

\$ 12,897

II.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

A) \$ 33,681.14

\$ 34,681

B) \$ 69,363.90

\$ 69,364

C) \$ 104,046.68

\$ 104,047

III.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

A) \$ 45,385.31

\$ 45,385

B) \$ 90,768.97

\$ 90,769

C) \$ 136,152.63

\$ 136,153

TABLA A			
No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
1	¿Se trata de obras o actividades en áreas naturales protegidas de competencia de la Federación?	No	1
		Sí	3
2	¿Para el desarrollo del proyecto se requiere la autorización de impacto ambiental por el cambio de uso del suelo de áreas forestales, en selvas o zonas áridas?	No	1
		Si	3
3	¿El proyecto implica el uso o manejo de al menos una sustancia considerada dentro de las actividades consideradas altamente riesgosas?	No	1
		Sí	3

ACUERDO por el que se establece el Sistema para el Ingreso, Evaluación y Resolución de Manifestaciones de Impacto Ambiental y Trámites derivados en forma electrónica (MIA-E) y se definen los trámites que podrán realizarse a través de dicho sistema.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

RAFAEL PACCHIANO ALAMÁN, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en los artículos 32 Bis, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 28, 30 y 31, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 11, 16, fracción IX y 69-C, párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 7, 8, 9, 11, 13 y 15 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y 5, fracción XXV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y

CONSIDERANDO

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinte de mayo de dos mil trece, establece como una de sus Estrategias Transversales la denominada Gobierno Cercano y Moderno, la cual está orientada a resultados que optimicen el uso de los recursos públicos, utilicen las nuevas tecnologías de la información y comunicación e impulsen la transparencia y la rendición de cuentas;

Que la Estrategia Transversal relativa al Gobierno Cercano y Moderno define, entre sus líneas de acción, la de establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a México en la Sociedad del Conocimiento, así como la de consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración automatizados;

Que el treinta de agosto de dos mil trece, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, el cual retoma como uno de sus objetivos el establecimiento de una Estrategia Digital Nacional que acelere la inserción de México en la sociedad de la información y del conocimiento y, para el cumplimiento de dicho objetivo, definió tres importantes líneas de acción: el desarrollo de una oferta de trámites y servicios de calidad mediante un Catálogo Nacional de Trámites y Servicios del Estado; la digitalización de los mismos, incorporándolos al portal www.gob.mx de la Ventanilla Única Nacional y el uso de la Firma Electrónica Avanzada como medio de autenticación para los trámites y servicios del Gobierno Federal;

Que entre los trámites y servicios a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales se encuentran los relativos al procedimiento de evaluación del impacto ambiental para las obras y actividades enunciadas en el artículo 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para los cuales la Dependencia a mi cargo ha desarrollado un sistema para su ingreso, evaluación y resolución que busca poner a disposición de los interesados una opción que facilite la realización de dichos trámites desde cualquier lugar donde se encuentren, con lo cual también se propicia una mejora en la gestión administrativa proyectándola hacia el uso de tecnologías de la información, cumpliendo así con las estrategias y objetivos de la planeación nacional antes señalados, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL SISTEMA PARA EL INGRESO, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL Y TRÁMITES DERIVADOS EN FORMA ELECTRÓNICA (MIA-E) Y SE DEFINEN LOS TRÁMITES QUE PODRAN REALIZARSE A TRAVÉS DE DICHO SISTEMA

Artículo Primero. Se establece el Sistema para el Ingreso, Evaluación y Resolución de Manifestaciones de Impacto Ambiental y trámites derivados en forma electrónica (MIA-E) como una opción para que los interesados realicen los trámites a que se refiere el Artículo Segundo del presente Acuerdo.

Los interesados que opten por utilizar el Sistema señalado en el párrafo precedente se sujetarán a las Condiciones de Uso de la MIA-E contenidos en el Anexo Único del presente Acuerdo.

Artículo Segundo. Los trámites que podrán realizarse a través de la MIA-E son los siguientes:

- I. **SEMARNAT-04-001.** Recepción, evaluación y resolución del Informe Preventivo.
- II. **SEMARNAT-04-002-A.** Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Particular; Modalidad A: No incluye Actividad Altamente Riesgosa.
- III. **SEMARNAT-04-002-B.** Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Particular; Modalidad B: Incluye Actividad Altamente Riesgosa.

- IV. SEMARNAT-04-003-A.** Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional; Modalidad A: No incluye Actividad Altamente Riesgosa.
- V. SEMARNAT-04-003-B.** Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional; Modalidad B: Incluye Actividad Altamente Riesgosa.
- VI. SEMARNAT-04-006.** Exención de la presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental.

Los trámites señalados en el presente artículo se aplicarán conforme a las etapas y plazos establecidos en el procedimiento de evaluación del impacto ambiental previsto en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento en materia de Evaluación del Impacto Ambiental.

Artículo Tercero. Los interesados en acceder a la MIA-E se registrarán previamente en el Sistema Nacional de Trámites Electrónicos SINATEC. El acceso a los sistemas SINATEC y MIA-E se realizará en el siguiente portal:

SINATEC: <https://sinatec.semarnat.gob.mx>

Artículo Cuarto. Los procedimientos que inicien de manera electrónica a través de la MIA-E se substanciarán hasta su conclusión a través de dicha aplicación.

La documentación que los interesados ingresen a través de la MIA-E, en términos de lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados de manera autógrafa teniendo, en consecuencia, el mismo valor probatorio que las disposiciones aplicables les otorgan a éstos.

Artículo Quinto. Cuando las disposiciones jurídicas aplicables a los trámites señalados en el Artículo Segundo del presente Acuerdo requieran la presentación de documentos impresos con firma autógrafa, el interesado podrá enviarlos digitalizados a través de la MIA-E, en la inteligencia de que, conforme al artículo 297, fracción II del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, dispondrá de un término de tres días hábiles, contados a partir del envío de la versión digitalizada a través de dicho Sistema, para presentar el documento impreso en el Espacio de Contacto Ciudadano de la Dependencia.

Artículo Sexto. Cuando en cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables a los trámites señalados en el Artículo Segundo del presente Acuerdo, se requiera que la autoridad expida el acto administrativo de forma impresa con la firma autógrafa del servidor público facultado para emitirlo, el promovente podrá recogerlo en el Espacio de Contacto Ciudadano de esta Secretaría, una vez que reciba por medio del portal electrónico de la MIA-E la notificación de que se expidió la resolución del trámite correspondiente.

El interesado podrá solicitar que el documento respectivo se le notifique por correo certificado o mensajería, siempre que dentro del término señalado en el párrafo anterior remita al Espacio de Contacto Ciudadano de esta Dependencia la guía correspondiente pagada.

Artículo Séptimo. Los datos personales que se ingresen a través de la MIA-E se protegerán en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Artículo Octavo. Las preguntas y respuestas técnicas que se deriven de la aplicación del uso del "SINATEC" y del Sistema de la MIA-E, serán consultadas a través de la cuenta de correo electrónico: soporte.dgira@semarnat.gob.mx, gobmx@funcionpublica.gob.mx, o bien, podrán comunicarse a los teléfonos 54900900 y 54900988 en días y horas hábiles.

El Espacio de Contacto Ciudadano de esta Secretaría, proporcionará la orientación e información necesaria para la realización del trámite.

TRANSITORIO

Único. El presente Acuerdo entrará en vigor a los treinta días hábiles siguientes al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, a los veintitrés días del mes de enero de dos mil diecisiete.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Rafael Pacchiano Alamán.**- Rúbrica.

ANEXO ÚNICO

**CONDICIONES DE USO DEL SISTEMA PARA EL INGRESO, EVALUACIÓN
Y RESOLUCIÓN DE MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL Y TRÁMITES
DERIVADOS EN FORMA ELECTRÓNICA (MIA-E)**

DISPOSICIÓN PRELIMINAR

Para los efectos de los presentes términos y condiciones, se entenderá por:

- I. **Autoridad(es) o Autoridad(es) competente(s)**, la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental o las unidades administrativas que, conforme al Reglamento Interior de la Semarnat, tengan atribuciones para la resolución de los trámites en materia de impacto ambiental en el ámbito federal;
- II. **ERA**, el Estudio de Riesgo Ambiental a que se refiere el artículo 30 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente;
- III. **Exención**, la solicitud de Exención de la presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental;
- IV. **FIEL**, la firma electrónica avanzada del Promovente o Usuario;
- V. **IP**, el informe preventivo a que se refiere el artículo 31 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente;
- VI. **LFEA**, la Ley de Firma Electrónica Avanzada;
- VII. **LFPA**, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo;
- VIII. **LFTAIPG**, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental;
- IX. **LGEEPA**, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente;
- X. **LGTAIP**, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- XI. **MIA**, la manifestación de impacto ambiental a que se refiere el artículo 30 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente;
- XII. **MIA-E**, el Sistema para el ingreso, evaluación y resolución de manifestaciones de impacto ambiental y trámites derivados, en forma electrónica;
- XIII. **PEIA**, el procedimiento de evaluación del impacto ambiental;
- XIV. **Promovente**, la Persona física o moral que actúa por sí a través de su representante legal, para realizar trámites ante la Secretaría. Para los efectos de las presentes Condiciones de Uso, las referencias a "Usuario" o "Usuarios" se entenderá hecha al "promovente" o "promoventes";
- XV. **REIA**, el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental;
- XVI. **RFEA**, el Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada;
- XVII. **SINATEC**, el Sistema Nacional de Trámites Electrónicos;
- XVIII. **Secretaría**, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Para efectos de las presentes Condiciones de Uso, las referencias a Secretaría se entenderán hechas a la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental o, en su caso, a las unidades administrativas que, conforme al Reglamento Interior de la Semarnat, tengan atribuciones para la resolución de los trámites en materia de impacto ambiental en el ámbito federal;
- XIX. **Semarnat**, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- XX. **Unidad(es) Administrativa(s) competente(s)**, la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental las unidades administrativas que, conforme al Reglamento Interior de la Semarnat, tengan atribuciones para la resolución de los trámites en materia de impacto ambiental en el ámbito federal, quienes para efectos de la MIA-E, actuarán por conducto de sus titulares, y
- XXI. **Usuario**, la persona registrada en el SINATEC que para efectos del uso del SINATEC y MIA-E será el mismo que el Promovente.

CONDICIONES DE USO DEL SISTEMA DE MIA-E

PRIMERA.- Firma Electrónica Avanzada.

Los Promoventes deberán utilizar su FIEL para formular solicitudes, realizar trámites, participar en el procedimiento administrativo de la evaluación del impacto ambiental, ingresar documentos, realizar gestiones, mantener comunicaciones y recibir notificaciones, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2 de la LFEA y 19 de la LFPA.

Por lo tanto, deberán contar con un certificado digital vigente, emitido por el Sistema de Administración Tributaria; y una clave privada, generada bajo su exclusivo control o por los prestadores de servicios de certificación autorizados conforme a lo previsto en el artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación.

Los Promoventes aceptan que la FIEL sustituye a su firma autógrafa y la de quienes actúen en su nombre y representación, así como que los documentos electrónicos y los mensajes de datos que cuenten con firma electrónica avanzada producirán los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio que las disposiciones aplicables les otorgan a éstos, conforme a lo previsto en los artículos 7, 8 y 9 de la LFEA.

Los Promoventes serán responsables de mantener la vigencia de su FIEL durante el tiempo que dure la substanciación del procedimiento de evaluación del impacto ambiental, desde el ingreso del trámite y hasta la resolución del mismo; de la misma manera asumen cualquier tipo de responsabilidad derivada del mal uso que se haga del certificado digital correspondiente.

SEGUNDA.- Identificación del Promovente

Los promoventes ingresarán sus datos de identificación, la de sus representantes legales, domicilio para recibir notificaciones y datos de identificación de las personas autorizadas para tales fines, conforme a lo siguiente:

- I. Los datos y documentos a que se refiere la presente Condición, se ingresarán a través del SINATEC.

Para acceder por primera vez al SINATEC, los Promoventes deberán ingresar al sitio: <https://sinatec.semarnat.gob.mx>

Hecho lo anterior, deberán registrar dentro de la aplicación los siguientes datos: nombre, denominación o razón social de quien solicita el trámite; personalidad que ostenta (en el caso de personas morales públicas o privadas); Registro Federal de Contribuyentes (RFC); dirección de correo electrónico del Promovente para recibir notificaciones.

- II. Asimismo, deberá adjuntar los documentos necesarios para acreditar su personalidad, así como la de su representante legal (de actuar por conducto de éste), los cuales se deberán proporcionar de manera digital a través de SINATEC, firmando con la FIEL vigente del Usuario. La información y la documentación que, de acuerdo al tipo de persona de que se trate, se integrará al SINATEC, es:

a) Persona física. Identificación oficial con fotografía vigente (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional); en el caso de representante de la persona física podrá ser mediante instrumento público o carta poder firmada ante dos testigos.

b) Personas morales (sector privado). Identificación oficial con fotografía vigente (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional), acta constitutiva e instrumento público (poder notarial);

c) Personas morales oficiales (sector gobierno). Identificación oficial con fotografía vigente (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional) y nombramiento;

Los Promoventes son responsables de la autenticidad y veracidad de la información y documentación, proporcionada a través del SINATEC, pues cuando se envíen al SINATEC empleando la FIEL del Promovente o de quien actué en su nombre y representación, se considerarán presentadas formalmente ante la autoridad.

La Secretaría se reserva el derecho de solicitar a los Usuarios la presentación en original de los documentos que considere necesarios para la acreditación de la persona física o moral que realiza el trámite, así como de cualquier otro documento relacionado con el trámite.

- III. Cuando los Promoventes registren su información y documentación de identificación a través del SINATEC, recibirán el acuse con el sello digital de la Secretaría, que es el mensaje electrónico con el que se demuestra que el documento fue recibido en la Dependencia en la fecha que se consigne en el acuse de recibo mencionado.

La recepción del acuse a que se refiere el párrafo anterior, no implica de manera alguna el otorgamiento de la autorización o concesión de cualquier trámite solicitado en la Secretaría.

El Promovente recibirá un correo electrónico con las instrucciones de activación de Usuario (RFC, CURP y contraseña).

A partir de ese momento, adquiere la calidad de Usuario para poder ingresar al sistema para el ingreso, evaluación y resolución de manifestaciones de impacto ambiental en forma electrónica (MIA-E).

- IV. El Usuario accederá nuevamente al SINATEC para seleccionar el trámite que pretende realizar en términos de lo previsto en la Condición Tercera y debe incorporar la información y documentación relativa al pago de derechos y a la declaración bajo protesta de decir verdad de quien(es) elaboraron la manifestación de impacto ambiental, de conformidad con los artículos 35 Bis 1 de la LGEEPA y 36 de su Reglamento en materia de EIA.
- V. Cuando el Usuario requiera cambiar la dirección de correo electrónico que registró para recibir notificaciones, registrará dicho cambio a través del SINATEC. Las modificaciones surtirán efecto al día siguiente hábil en el acuse de para tal efecto emita SINATEC.

TERCERA. Acceso al sistema para el ingreso, evaluación y resolución de manifestaciones de impacto ambiental y trámites derivados en forma electrónica (MIA-E).

Los Usuarios registrados en SINATEC, de acuerdo a lo estipulado en los presentes Términos y Condiciones, podrán ingresar al Sistema para el Ingreso, Evaluación y Resolución de Manifestaciones de Impacto Ambiental y Trámites derivados en Forma Electrónica (MIA-E), para la realización de los siguientes trámites:

- I. **SEMARNAT-04-001.** Recepción, evaluación y resolución del Informe Preventivo.
- II. **SEMARNAT-04-002-A.** Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Particular; Modalidad A: No incluye Actividad Altamente Riesgosa.
- III. **SEMARNAT-04-002-B.** Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Particular; Modalidad B: Incluye Actividad Altamente Riesgosa.
- IV. **SEMARNAT-04-003-A.** Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional; Modalidad A: No incluye Actividad Altamente Riesgosa.
- V. **SEMARNAT-04-003-B.** Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional; Modalidad B: Incluye Actividad Altamente Riesgosa.
- VI. **SEMARNAT-04-006.** Exención de la presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental.

CUARTA.- Para los efectos de la Condición Tercera, los Usuarios capturarán en el sistema los requisitos de información que, de conformidad con los artículos 6, párrafos tercero y cuarto, 11, 12 y 30 del REIA, correspondan al trámite que pretenda realizar. Asimismo, incorporará la versión electrónica y, de ser el caso, la digitalizada de los siguientes documentos:

- I. Para los trámites señalados en las fracciones II a V de la Condición Tercera:
 - a) Manifestación de impacto ambiental, de acuerdo a la modalidad que corresponda y un resumen de la misma, y
 - b) Estudio de riesgo ambiental (ERA), cuando se trate de actividades altamente riesgosas, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del REIA;
- II. Para el trámite señalado en la Fracción I de la Condición Tercera, el Informe Preventivo correspondiente;

- III. Para el trámite señalado en la fracción VI de la Condición Tercera, la documentación que sustente, en su caso, que la obra o actividad de que se trate, se ajusta a los supuestos del artículo 6 párrafos tercero y cuarto del REIA, o
- IV. La información requerida por la autoridad durante el procedimiento de evaluación del impacto ambiental.

La información y documentación se presentará en idioma español. Tratándose de documentación que se encuentre en idiomas distintos del español, deberán apegarse a lo dispuesto en los artículos 2 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, en relación con el artículo 271 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.

Iniciado el procedimiento de evaluación del proyecto de que se trate, cualquier documento que el Usuario pretenda incorporar al sistema, deberá firmarlo electrónicamente, utilizando el número de bitácora asignado por el SINATEC, cuando ingresó el trámite.

QUINTA.- PROCEDIMIENTO.

- I. **Firma de los actos administrativos en el PEIA.** La firma de los requerimientos, solicitudes de información, documentación, resoluciones definitivas y en general los actos administrativos que se emitan serán suscritos con la FIEL que corresponda a los titulares de las unidades administrativas competentes.

II. Notificaciones.

Los requerimientos, solicitudes de documentos y las resoluciones definitivas derivadas del PEIA, se notificarán a través de SINATEC en días y horas hábiles, conforme a los artículos 2 y 28 de la LFPA y surtirán efectos el día en que se hubieren realizado; en el entendido de que la notificación deberá efectuarse en el plazo máximo de diez días a partir de la emisión de la resolución o del acto a notificarse.

Una vez que se ha enviado un oficio al solicitante, SINATEC emitirá un aviso sobre la existencia de un documento electrónico para que el Usuario pueda darse por notificado, lo cual sucederá cuando el Usuario acceda a la notificación correspondiente.

Al aceptar las presentes Condiciones de Uso el Promovente o Usuario se obliga a consultar por lo menos dos veces a la semana su bandeja de notificaciones en el SINATEC y, del mismo, modo está obligado de notificarse a través del SINATEC, considerando los avisos de disponibilidad de notificación que al efecto le sean enviados, para lo cual deberá apegarse a lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

III. Términos y plazos.

Los plazos para que los Promoventes desahoguen los requerimientos, solicitudes de información faltante, información adicional, etc., comenzarán a correr a partir del día siguiente a aquél en que haya surtido efectos la notificación respectiva.

Los trámites, servicios, transacciones o movimientos que se realicen después de las dieciocho horas o en días inhábiles, se considerarán realizados al día hábil siguiente.

Cuando por caso fortuito o fuerza mayor derivados de la operación de sistema no puede enviar o no se pueda recibir información para que el Promovente desahogue un requerimiento encontrándose en la fecha límite para el desahogo, el término para tal efecto se entenderá prorrogado al día siguiente hábil a aquel en que se haya restablecido el sistema; para lo cual el sistema emitirá una alerta informando al Promovente que sistema ha sido reestablecido; reanudando así el plazo para desahogar el requerimiento.

Para el cómputo de plazos para que la autoridad conteste, comenzarán a correr al día hábil inmediato siguiente al ingreso de la promoción correspondiente.

IV. Requerimientos de la autoridad.

- a) **Información faltante:** Cuando un trámite ingresado de manera electrónica no cumpla con los requisitos, la Secretaría, podrá prevenir al Promovente para que subsane la omisión dentro de los plazos correspondientes. Para tal efecto emitirá el oficio de prevención en el que se

señalarán el o los requisitos faltantes, así como el plazo para subsanarlos a través del mismo Sistema. Dicho oficio en su versión electrónica será autenticado con la FIEL del Titular de la Unidad Administrativa responsable del PEIA. La emisión de dicho oficio de prevención suspenderá los plazos del Procedimiento de Evaluación del Impacto Ambiental.

Cuando el Usuario no exhiba, antes de la integración del expediente, la publicación del extracto del proyecto que someta al PEIA, en términos de lo dispuesto en el artículo 34, fracción I, de la LGEEPA.

La consecuencia de no desahogar los requerimientos anteriores, será el desechamiento del trámite.

- b)** Cuando la Secretaría considere necesario que se aclare, rectifique o amplíe el contenido de la MIA presentada por el Promovente, solicitará ésto información adicional, conforme a los artículos 35 bis de la LGEEPA y 22 de su REIA, por lo que se suspenderá el plazo que restare para emitir la resolución, en el entendido que, en ningún caso la suspensión podrá exceder el plazo de sesenta días, contados a partir de que ésta sea declarada por la Secretaría, y siempre y cuando sea entregada la información requerida. En dicho requerimiento se apercibirá al Promovente o Usuario que de transcurrir el plazo otorgado para el desahogo del requerimiento a que se refiere el presente inciso, sin que presente la información o documentación solicitada, iniciará el término para que opere la caducidad del procedimiento.

El Promovente, a través del sistema MIA-E podrá capturar la información adicional requiera, para lo cual dispondrá de un plazo de sesenta días, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del requerimiento de información adicional, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 bis de la LGEEPA y 22 del REIA.

Transcurrido el plazo otorgado por la autoridad, para presentar la información adicional por parte del Promovente, iniciará el término para que opere la caducidad del procedimiento y, concluido éste, la MIA-E emitirá la resolución de caducidad que suscribirá con su FIEL el Titular de la Unidad Administrativa Responsable y se notificará al Usuario en los términos señalados en la fracción II de la Condición Quinta que antecede.

V. Integración del expediente.

V.1. La Secretaría, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34 de la LGEEPA y 21 de su REIA, en relación con los diversos 13 y 15 de la LFEA, integrará un Expediente Electrónico del trámite, que incluirá la información y documentación proporcionada y firmada por el Usuario, así como todos los actos administrativos emitidos por la autoridad firmados electrónicamente.

Para mantener la información reservada, el Promovente deberá identificar los derechos de propiedad industrial y datos comerciales confidenciales en los que sustente su solicitud.

V.2. Si durante el PEIA, se presentan documentos que no tengan otra forma de presentación que la impresa, la Secretaría integrará un expediente en forma impresa y una versión digital de cada documento deberá integrarse al expediente electrónico, ajustándose a lo siguiente:

- a)** Los documentos originales que el Promovente ingrese en forma impresa, como es la publicación del extracto del proyecto en un periódico de amplia circulación o algún otro documento, el aviso de desistimiento cualquier otro que no pueda ingresarse a través del SINATEC, deberán ser digitalizados e integrados al expediente electrónico, indicando que los originales serán integrados en un expediente físico.
- b)** Los documentos impresos ingresados por terceros (ciudadanos, instituciones, asociaciones, autoridades judiciales, etc.) que estén relacionados con el PEIA, serán recibidos y digitalizados en la Secretaría y turnados para su atención de conformidad con los procedimientos vigentes e incorporados al expediente físico y una copia digital al expediente electrónico.

V.3. Una vez realizada la publicación del extracto del proyecto a que se refiere el artículo 34, fracción I, de la LGEEPA, el Promovente deberá registrar a través del SINATEC la fecha de publicación, además de adjuntar una copia digital de dicho documento, misma que será firmada electrónicamente e integrada al expediente correspondiente.

V.4. Iniciado el trámite de evaluación, la Secretaría deberá ir agregando al expediente electrónico, además de lo establecido en el Artículo 26 del REIA, una versión digital de los siguientes:

- a) La información adicional que se genere;
- b) Las opiniones técnicas que se hubiesen solicitado (incluye los oficios de solicitud como las respuestas que se reciban);
- c) Los oficios de notificación a estados y municipios y, en su caso, sus respuestas;
- d) Los comentarios y observaciones que realicen los interesados en el proceso de consulta pública, además de los escritos de solicitud de consulta pública y los oficios de respuesta; así como el extracto del proyecto que durante dicho proceso se haya publicado y el acta circunstanciada de la reunión pública de información;
- e) La resolución;
- f) Las garantías otorgadas, y
- g) Las modificaciones al proyecto que se hubieren realizado.

VI. Consulta Pública

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Secretaría pondrá a disposición del público para su consulta, las manifestaciones de impacto ambiental ingresadas en formato electrónico en el portal de internet, en la siguiente dirección: <http://tramites.semarnat.gob.mx/index.php/consulta-tu-tramite> a través de la cual, cualquier persona podrá consultar las manifestaciones de impacto ambiental ingresando con la clave del proyecto que se publiquen en la Separata de la Gaceta Ecológica.

Las solicitudes de consulta pública que se reciban por parte de cualquier ciudadano, en los términos de lo previsto en el artículo 40 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, deberán ser incorporadas al expediente físico y una versión digitalizada de éste en el expediente electrónico del trámite a que se refieran.

De conformidad con lo señalado en el primer párrafo del artículo 41 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, la Secretaría notificará al interesado que solicitó la consulta pública, a través de un oficio firmado por el Titular de la Unidad Administrativa competente, su determinación de dar o no inicio a la consulta pública. Los acuses obtenidos de dichas notificaciones se integrarán al expediente físico y una versión digitalizada en el expediente electrónico del trámite.

En su caso, la Secretaría mediante oficio firmado por el Titular de la Unidad Administrativa competente, notificará al Promoviente a través del SINATEC, su determinación de dar inicio al proceso de consulta pública, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 41 del REIA.

Conforme a lo establecido en la fracción III del artículo 41 del REIA, las observaciones y propuestas que se reciban durante el proceso de consulta pública, en forma electrónica serán integradas por la propia MIA-E al expediente electrónico del trámite y las que se reciban en forma impresa serán digitalizadas por la Secretaría e integradas al expediente electrónico y los originales a un expediente físico, en términos del apartado IV.2 de las presentes Condiciones de Uso.

VII. Modificaciones al proyecto durante el procedimiento de evaluación del impacto ambiental.

El Usuario podrá hacer del conocimiento de la autoridad las modificaciones que pretenda realizar al proyecto, una vez que haya iniciado el procedimiento de evaluación correspondiente para que ésta, de conformidad con lo previsto en el artículo 27 del REIA, en un plazo de diez días:

- a) Solicite información adicional para evaluar los efectos al ambiente derivados de tales modificaciones, cuando éstas no sean significativas, caso en el cual se procederá conforme a lo señalado en la Condición Quinta, fracción IV, inciso b), o
- b) Requiera la presentación de una nueva MIA, cuando las modificaciones propuestas puedan causar desequilibrios ecológicos, daños a la salud, o causar impactos acumulativos o sinérgicos.



SEMARNAT-04-003-B

Recepción, evaluación y resolución de
la Manifestación de Impacto Ambiental
en su Modalidad Regional

Modalidad B:
Incluye Actividad Altamente Riesgosa

- MIA Regional B

- Estudio de riesgo modalidad Análisis de Riesgo





SEMARNAT-04-002-B

Recepción, evaluación y resolución de
la Manifestación de Impacto Ambiental
en su Modalidad Particular

Modalidad B:

Incluye Actividad Altamente Riesgosa

- Sector Hidráulico
- Sector Industrial
- Sector Forestal
- Sector Minero
- Residuos Peligrosos
- Sector Acuícola Pesquero
- Sector Energía Eléctrica
- Sector Comunicaciones
- Sector Turístico
- Sector Agropecuario
- Análisis de Riesgo





SEMARNAT-04-002-A

Recepción, evaluación y resolución de
la Manifestación de Impacto Ambiental
en su Modalidad Particular

Modalidad A:

No incluye Actividad Altamente Riesgosa

- Sector Acuícola Pesquero
- Sector Hidráulico
- Sector Energía
- Sector Industrial
- Sector Comunicaciones
- Sector Forestal
- Sector Turístico
- Sector Minero
- Sector Agropecuario
- Residuos Peligrosos





SEMARNAT-04-003-A

Recepción, evaluación y resolución de
la Manifestación de Impacto Ambiental
en su Modalidad Regional

Modalidad A:

No Incluye Actividad Altamente Riesgosa

● MIA Regional A

SEMARNAT-04-001

Recepción, evaluación y
resolución del Informe Preventivo

● Informe Preventivo

SERMARNAT-09-001-B

Trámite Unificado de Cambio de Uso
del Suelo forestal Modalidad B

● MIA Regional

● MIA Particular

● Estudio de Riesgo

